

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

ENTIDAD MAYA S.L.

Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Comunidad/Sociedad Civil
- Medioambiente

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



FIRST PROCESS

TASK FORCE

EVERSEA
COLLECTION

SEAQUAL



20/07/2024

A nuestros Grupos de Interés:

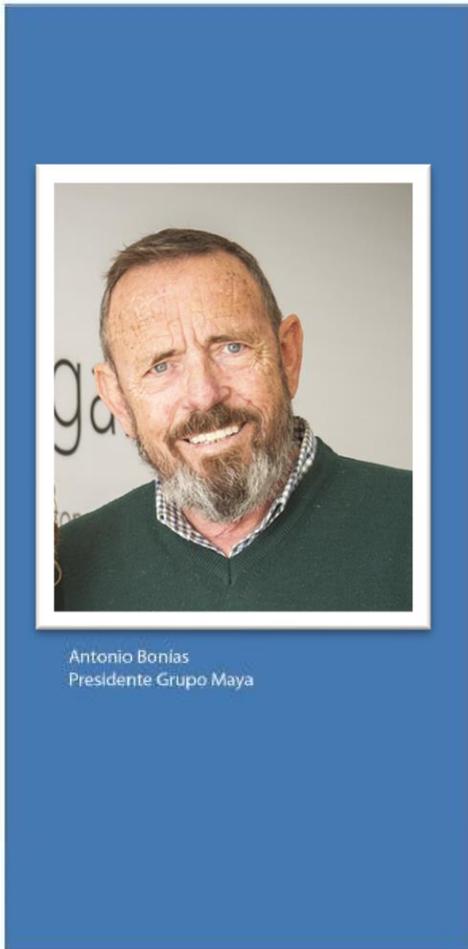
Me complace comunicar que por segundo año consecutivo ENTIDAD MAYA S.L., renueva su compromiso con la redacción y comunicación de su Memoria de Sostenibilidad del año 2023.

Continuamos trabajando con el compromiso de integrar la sostenibilidad en todas las operaciones de la compañía, esforzándonos cada año en dar un paso más para promover un impacto positivo en nuestro entorno y en nuestra sociedad.

Nuestra Memoria de Sostenibilidad describe, nuestros logros y áreas de mejora, sirviéndonos de referencia los Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Atentamente

Antonio Bonías Grau
Presidente ENTIDAD MAYA



Antonio Bonías
Presidente Grupo Maya

PERFIL
DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

ENTIDAD MAYA S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/ Flassades, nº5 P.Ind El Pla

Comunidad Autónoma

Comunidad Valenciana (Ontinyent)

Dirección Web

<https://www.grupomaya.es>

Número medio de empleados

52,73

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

Beneficios obtenidos detallados por país

De la cifra de exportación total un 60% pertenece al mercado europeo y un 40% al resto de países del mundo. Los países de Europa a los que exportamos principalmente son: Portugal, Italia, Chipre, Reino Unido y Austria.

Subvenciones públicas

La solicitud de ayudas ha sido principalmente con enfoque de apertura internacional:

1.- Secretaria Autonómica de Industria, comercio y Consumo de la Comunidad Valenciana. Apoyo a la promoción exterior 2023

2.-IVACE: Mejora de la gestión de la internacionalización de las PYMES en la Comunidad Valencia 2023

3.- Secretaria Autonómica de Industria, comercio y Consumo de la Comunidad Valenciana. Ayudas a PYMES industriales.

4.-Secretaria Autonómica de Industria, comercio y Consumo de la Comunidad Valenciana. Economía Sostenible 2023

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Higiene profesional y doméstica, diseño y fabricación de materiales plásticos y comercialización de contenedores para RSU

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

La actividad principal es la fabricación y distribución de útiles de limpieza doméstica y profesional con la siguiente distribución de áreas de negocio:

1.- MAYA HOME: incluye "Maya Hits", "Maya Selection", las colecciones "Kinell y Joy" y por último la innovadora línea "Maya Eversea" fabricada con el subproducto procedente de residuos plásticos marinos.

2.- MAYA PRO: incluye "Higiene Profesional", "Greenspeed", "Higiene alimentaria y profesional".

3.- MAYA GREEN: Servicio de asesoramiento "Green Solutions" de gestión de RSU

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

7.- Comunicación interna y externa en buenas prácticas

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

El equipo directo está compuesto por el Presidente, Antonio Bonías y sus dos hijos: José CEO de la compañía y Marian CCO de Maya. La estrategia empresarial de implantación de la RSE es un compromiso conjunto del equipo directivo, pero liderada por Marian Bonias.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Medioambiente, Comunidad/Sociedad Civil

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Se han seleccionado aquellos criterios relacionados con la actividad de la empresa directa e indirectamente, así como aquellos que repercuten en la toma de decisiones.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

La información que detalla este informe ha sido facilitada por aquellas personas responsables de departamento o área de la compañía, destacando aquellos aspectos más relevantes por su repercusión en nuestro desempeño. Se han seleccionado aquellas acciones ligadas a los principios del Pacto Mundial y de

la Agenda 2030. La comunicación se ha realizado por distintos medios en función del grupo de interés, entre ellos Pacto Mundial.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España y a nivel internacional, Europa principalmente, con criterios basados en factores como la proximidad, representación, influencia o países estratégicos para nuestra empresa.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Para establecer la materialidad de aquellos aspectos más relevantes en la empresa, se han tenido en cuenta aquellos aspectos que impactan más en nuestro desempeño y nuestra responsabilidad social corporativa.

Período cubierto por la información contenida en la memoria

Año calendario 2023

Ciclo de presentación la Memoria de Sostenibilidad

Anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del

contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

La Memoria de Sostenibilidad está planteada en términos de medición del progreso, el objetivo es ir progresando., es por tanto una demostración importante del compromiso adquirido con la estrategia de Sostenibilidad, el Pacto Mundial y sus Principios y la Agenda 2030 a través de los ODS.

ANÁLISIS



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

La empresa define primero las cuestiones externas e internas que afectan a su capacidad para lograr los objetivos en materia de sostenibilidad:

-Identifica donde debe de poner el esfuerzo en aquellas actividades, servicios o productos que diseña, fabrica o comercializa.

-Realiza un mapeo de en su cadena de valor identificando los puntos de impacto, positivos y negativos.

-Identifica los grupos de interés y las expectativas de estos.

-Identifica los aspectos materiales dentro y fuera de la empresa

Para llevar a cabo el análisis de materialidad:

1.- Identificamos los temas materiales relevantes:

Se recopilan datos de la compañía sobre distintos aspectos en el ámbito económico, social y ambiental. Se toman en cuenta los indicadores clave, las demandas del mercado, regulaciones legislativas o cualquier dato relevante.

2.- Priorización:

Se tienen en cuenta todo aquello que es prioritario para la organización o encuentra en su Plan estratégico y también se tiene en cuenta la relevancia para sus grupos de interés, y se tienen en cuenta los impactos positivos para la organización en su desempeño.

3.- Consulta a las partes interesadas:

Se necesita conocer la opinión sobre los temas relevantes y los puntos de vista de los grupos de interés, el medio más utilizado es el cuestionario rápido, pero también se han realizado encuestas a los clientes internacionales en ferias. La plantilla recibe el cuestionario por la plataforma de RRHH Factorial.

4.- Comunicación:

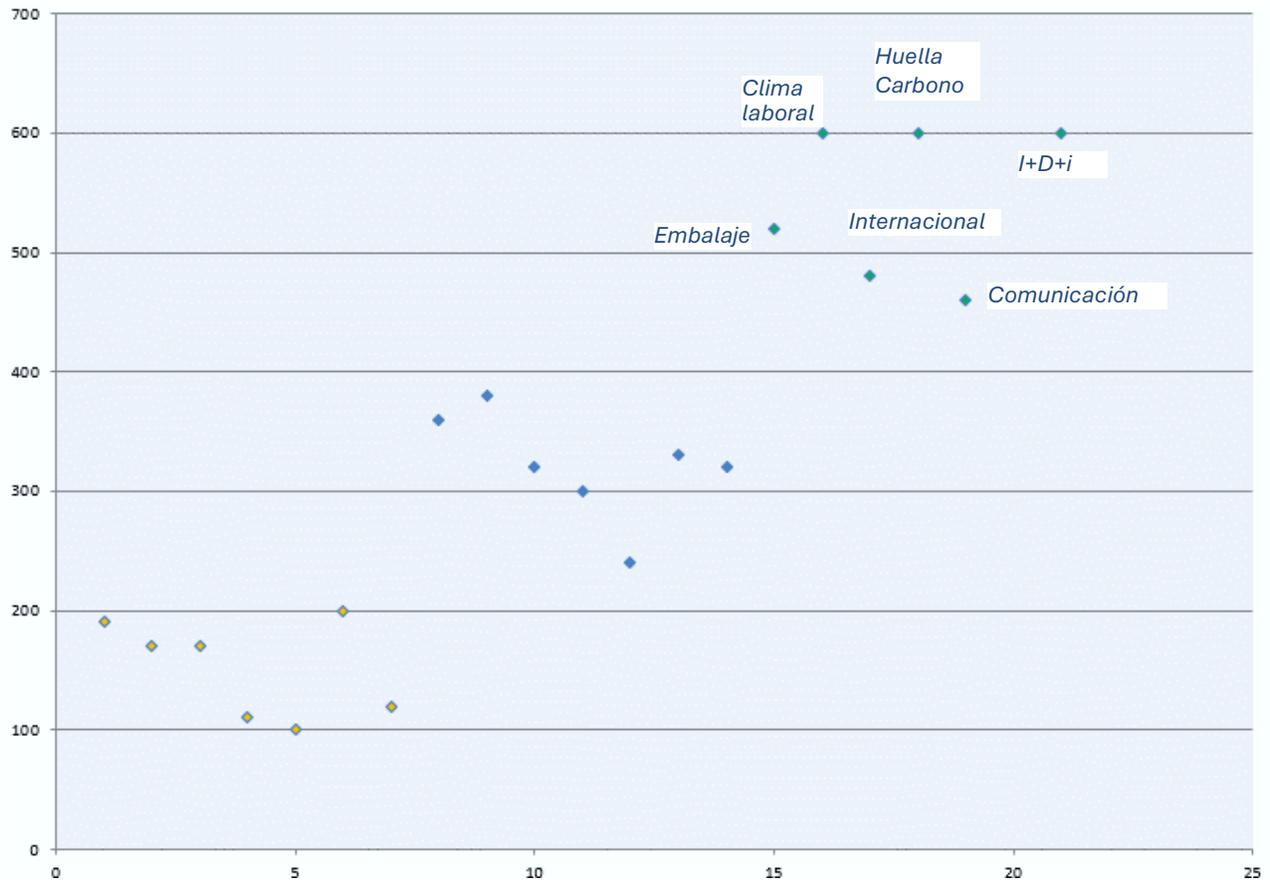
Se incluyen en la memoria de sostenibilidad de la empresa, se informa a las partes interesadas y se reporta a Pacto Mundial

Partiendo del documento de identificación de riesgos y oportunidades en el marco de las normas de gestión implantadas de los resultados de los cuestionarios y consulta a grupos de interés puntúan los temas identificados como relevantes. Considerando el número de grupos de interés que valora cada tema como significativo se obtiene la puntuación definitiva para la priorización de los temas estableciéndose como prioridad alta los siguientes temas materiales:

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Tema Material Prioritario	Cobertura	Objetivo
Reducción de la Huella de Carbono	Todos los Grupos de Interés	Reducción progresiva de la huella de carbono y compensación de la huella resultante en las operaciones de la compañía. Reto: Neutral
Expansión internacional	Todos los Grupos de Interés	Facilitar la comunicación a todos los niveles de la compañía y grupos de interés describiendo qué hacemos y porqué lo hacemos generando de esta forma una corriente proactiva alineada con el propósito y cultura de empresa en nuestros grupos de interés, difundiendo y fomentando las buenas prácticas alineadas con el concepto de empresas y ciudades sostenibles.
Desarrollo de la I+D+i	Proveedores, Clientes, Medioambiente	Desarrollo de nuevos productos en clave de ecodiseño, a partir de materias primas recicladas, materias biocompostables y a través de procesos green, con los más altos índices de calidad, ergonomía y prestaciones dentro del sector. De igual forma se tendrá en cuenta la innovación en todos los procesos de la compañía.
Clima laboral saludable y Seguro	Equipo Humano	Prioridad absoluta sobre la seguridad y salud del equipo humano así como de un clima laboral saludable
Embalaje de producto reciclable	Proveedores, Clientes, Medioambiente	Transición hacia embalaje de producto reciclable y reducción de plástico en el packaging
Comunicación interna y externa	Todos los Grupos de Interés	Facilitar la comunicación a todos los niveles de la compañía y grupos de interés describiendo qué hacemos y porqué lo hacemos generando de esta forma una corriente proactiva alineada con el propósito y cultura de empresa en nuestros grupos de interés, difundiendo y fomentando las buenas prácticas alineadas con el concepto de empresas y ciudades sostenibles.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023



ODS RELEVANTES



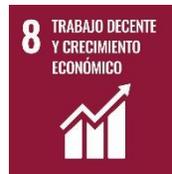
ODS3 - “Clima laboral saludable y seguro”



ODS11 - “Comunicación Interna y Externa”



ODS12 - “Embalaje de producto reciclable”



ODS8 - “Expansión de Internacional”



ODS13 - “Reducción de la huella de carbono”



ODS9 - “Desarrollo de la I+D+i”



Transparencia frente a los clientes

Maya contribuye al Principio 10, implantando un Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, Política de Integridad y Código Ético, alentando de esta forma también a que los Grupos de Interés sean partícipes de este Principio. Ofrece información detallada, clara y precisa sobre sus productos y servicios.

Código Ético / Conducta - Política

El primer principio del Código Ético de Maya, es el Principio de Respeto a la Legalidad y Transparencia, con el compromiso al desarrollo de su actividad empresarial de acuerdo con la normativa vigente enmarcada tanto en el ámbito nacional como internacional. Maya respeta y cumple la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, medioambiente y protección de datos y todas aquellas normativas de aplicabilidad a su desempeño empresarial.

Política de Integridad y Transparencia - Política

Esta Política de Transparencia es la materialización del firme compromiso de la Maya con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio y con los compromisos:

oCOMPROMISO PÚBLICO: La Alta Dirección impulsa, a través del Sistema de Gestión de Integridad y

Transparencia y de las políticas y acciones asociadas, la inclusión de estos valores en su filosofía de empresa y difusión de la misma.

oBUEN GOBIERNO: Las relaciones profesionales se basan en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas

oINTEGRIDAD: La empresa cuenta con los mecanismos necesarios para evitar cualquier interferencia de clientes, proveedores o terceros, en la objetividad e imparcialidad profesional de su actividad de negocio

oTRANSPARENCIA: Se asegura la accesibilidad a las cuentas anuales para toda aquella persona que las solicite. Además, a través del Informe anual del Pacto Mundial, reportamos nuestras actividades en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción

finalidad de generar confianza, consolidando nuestro rigor y credibilidad en nuestros grupos de interés.

2. Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.

Política de Calidad - Política

El sistema de gestión de la calidad ha sido implantado para conseguir la mejora de la calidad del servicio prestado por ENTIDAD MAYA S.L. a sus clientes, incluyendo los procesos necesarios y sus interacciones con arreglo a lo dispuesto en las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. La Gerencia de ENTIDAD MAYA S.L.

revisa y evalúa periódicamente su sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente con el fin de identificar y poner en práctica las oportunidades de mejora.

Información transparente al cliente - Acción / Proyecto

El cliente recibe información clara y precisa de:

- Políticas, productos y servicios.
- Información detallada con las características de los productos y distintas alternativas.
- Términos del servicio, con detalle de garantías, reclamaciones y devoluciones.
- Transparencia en los precios y condiciones.
- Condiciones y plazos de entrega.
- Catálogos, fichas y especificaciones técnicas.
- Cumplimiento de los requisitos legales.
- Política de privacidad.
- Información sobre cambios y actualizaciones en catálogo de productos y servicios.
- Información sobre estándares de calidad en la prestación del servicio.
- Datos de contacto y acceso a la figura de Back Office.
- Información sobre la RSC de la empresa

Política RSE - Política

Maya adopta los siguientes principios de transparencia en su Política de RSC:

1. Estamos comprometidos con la transparencia, con la confianza, consolidando nuestro rigor y credibilidad en nuestros grupos de interés.
2. Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.
3. Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas.
4. Formar e informar a nuestros profesionales en materia ambiental y social, involucrando a nuestros equipos en los retos marcados.
5. Favorecemos un entorno donde se recompense a las personas por su aportación de valor a la compañía, sus logros y su bien hacer, fomentando la creatividad y la participación.
6. Compromiso con la innovación y calidad en nuestro servicio al cliente.
7. Crear un ambiente de trabajo saludable y seguro donde nuestros empleados se sientan cómodos y bajo la premisa del cumplimiento estricto de la normativa vigente.
8. Favorecer la puesta en marcha de servicios e instalaciones, adaptándolas y haciéndolas accesibles a cualquier tipología de clientes, proveedores o personal de la plantilla.
9. Nuestra Política de RSC y Política Ambiental complementan a la Política de Calidad y Medio Ambiente de GRUPO MAYA.

Cuestionario de Satisfacción- Acción / Proyecto

El cuestionario de Satisfacción al cliente incluye preguntas sobre la prestación del servicio. La puntuación del 2023 ha sido de 8,7 sobre 10.

Formación al Cliente - Acción / Proyecto

El Departamento comercial realiza de manera periódica la formación a los clientes sobre especificaciones técnicas de producto y sobre nuevas actualizaciones de productos y servicios.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción - Acción / Proyecto

- Dar a conocer a la plantilla el Sistema Integrado de Integridad y Transparencia
- Formar a mandos intermedios y equipo de dirección en la implantación del Sistema Integrado de Integridad y Transparencia. - Difundir nuestras políticas en la web, alentando a nuestros grupos de interés a adherirse a estas políticas. Esta formación, parte de una formación previa del Pacto Mundial.
- Código Ético de aplicación para toda la compañía
- Canal de denuncia - Crear la figura del Compliance Officer

Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia - Acción / Proyecto

El Sistema Integra:

- 1º.- Compromiso del empleado con la Política de Integridad
- 2º.- Protocolo interno de integridad Este protocolo sirve de ayuda a todos los empleados para en la prevención, detección y denuncia de posibles situaciones irregulares que incluyan regalos, invitaciones o beneficios de otro tipo en las que interactúen con terceros:
 - a) Contratación con proveedores/clientes
 - b) Gastos de representación
 - c) Política de regalos
 - d) Información financiera transparente
 - e) Selección objetiva de personal
 - f) Donaciones y colaboraciones
- 3º.- Plan interno de formación
- 4º.- Encuesta de calidad de la formación

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

En el Código Ético de Maya se designa el Compliance Officer figura encargada de recibir y gestionar todas las sugerencias, dudas o reclamaciones en relación con nuestra Política de Integridad y Código Ético.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Formulario web- Herramienta de Seguimiento

La web tiene publicadas nuestras políticas y el contacto con el Compliance Officer, también hay un formulario web para cualquier consulta, duda o reclamación.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

La Dirección de Maya dentro de su implicación para con el MSGI., promueve entre su personal el enfoque al cliente, persiguiendo en todo momento asegurarse el cumplimiento de aquellos requisitos del MSGI. más directamente relacionados con el cliente:

o Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (para los distintos tipos de clientes)

Identificación de Partes Interesadas: requisitos y expectativas. o Acciones para abordar riesgos y oportunidades (cuando éstos afectan a la conformidad del producto o servicio). o Requisitos para los productos y servicios. o Satisfacción del cliente

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Las incidencias quedan registradas y se analizan en la auditoria de Calidad y Medio Ambiente cumpliendo los objetivos de reducción cada año. De las 396 resueltas positivamente 396.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

Los indicadores de las encuestas de satisfacción al cliente son muy buenos, de un 8,7 sobre 10, valoran principalmente: la calidad del producto, atención al cliente y plazos de entrega.

Número de visitas al año - Indicador de Seguimiento

25

Documentos adjuntos: [Sistema Integrado de Integridad y Transparencia.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Maya contribuye al ODS16 a través de la implantación y difusión de su Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, Política de Integridad y Código Ético.

GRUPO DE INTERÉS Empleados



Clima laboral saludable y seguro

Tema material prioritario

La sostenibilidad en el tiempo de una empresa está ligada a un entorno laboral saludable y seguro para su personal laboral. En GRUPO MAYA consideramos al equipo humano el motor de la compañía, por ello se da prioridad absoluta en materia de seguridad y salud y se fomenta un clima laboral saludable.

Normativa Vigente - Política

La empresa tiene contratado un Servicio de Prevención Externo, que evalúa y planifica un Sistema de Prevención y de Vigilancia de la salud que revisa cada año, en cumplimiento de la legislación en materia de Prevención y Seguridad y Salud de los empleados.

Plan de Igualdad - Política

El Plan de Igualdad, tiene como objetivo el trato igualitario de todas las personas de la compañía, trabajando por la Igualdad de Oportunidades.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Grupo Maya tiene el compromiso de proteger la seguridad y salud de todos nuestros empleados y empleadas con la convicción de que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados. Por ello que, adoptamos el principio de mejora permanente de la acción preventiva, que incluye, entre otras, las actividades de prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, coordinación entre empresas y demás obligaciones recogidas en el marco normativo de prevención. De acuerdo con nuestros principios, nuestra organización se compromete a:

1. Gestión adecuada preventiva que permita la adopción de medidas de identificación, evaluación y control de posibles riesgos para la salud o accidente laboral,

llevando a cabo el cumplimiento estricto de la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud laboral, en el desarrollo de nuestra actividad empresarial.

2. Compromiso del equipo directivo en la adopción de medidas preventivas para evitar cualquier riesgo para la salud, implantando las acciones correctoras que sean necesarias.

3. Promoción y establecimiento de medidas para la comunicación de deficiencias o sugerencias de mejora para que sean analizadas y aplicadas, proporcionando de esta forma un entorno seguro en los puestos de trabajo de nuestra empresa.

4. La formación e información sobre riesgos, así como medidas preventivas a adoptar deben llegar a todos los empleados y empleadas, puesto que nuestro equipo humano constituye el valor más importante de Grupo Maya.

5. Integración de la Prevención de riesgos laborales con la misma importancia que el resto de las políticas adoptadas por nuestra entidad, en todos los niveles.

6. Planificación de la Gestión de la Prevención de Riesgos, integrando todos los factores asociados: organización y condiciones de trabajo, aspectos técnicos, los factores ambientales y las relaciones sociales.

7. Disponer de un Plan de Prevención que concreta las pautas de actuación, el cual debe ser conocido por todas las personas que conforman Grupo Maya.

El objetivo es asegurar un entorno seguro en el desarrollo de nuestra actividad laboral.

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral - Política

El objeto de este Protocolo es establecer un procedimiento de actuación a seguir cuando se den conductas que puedan suponer acoso moral, acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito de organización y dirección de la empresa. El protocolo incluye acoso moral, sexual y por razón de sexo, incluye medidas preventivas y procedimiento de actuación.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Política RSE - Política

Dentro de los Principios de nuestra Política de RSE se encuentran, los siguientes principios relacionados con el clima laboral:

- Favorecemos un entorno donde se recompense a las personas por su aportación de valor a la compañía, sus logros y su buen hacer, fomentando la creatividad y la participación.
- Crear un ambiente de trabajo saludable y seguro donde nuestros empleados se sientan cómodos y bajo la premisa del cumplimiento estricto de la normativa vigente.
- Favorecer la puesta en marcha de servicios e instalaciones, adaptándolas y haciéndolas accesibles a cualquier tipología de persona.

Políticas Internas de Gestión - Política

Es responsabilidad de Maya, la definición y aprobación de objetivos y metas en materia de prevención de riesgos laborales, tanto generales a nivel de empresa como particulares para las distintas instalaciones y áreas, así como la asignación de las responsabilidades y recursos para su cumplimiento. Las metas y objetivos se establecerán y desarrollarán en función de las distintas etapas de la implantación de la gestión de la prevención de riesgos. Dichas etapas son: FASE 1: Cumplimiento de los requisitos legales. Esta etapa es una condición de requisitos mínimos imprescindibles. En concordancia con la Política de la prevención de riesgos definida, no se iniciará ninguna nueva actividad o proceso sin verificar el cumplimiento de la legislación aplicable. Las nuevas normas de la prevención de riesgos que afecten a algún aspecto de la actividad se incorporarán de inmediato. FASE 2: Desarrollo de la gestión de prevención. Corresponde al desarrollo de los documentos, normas y procedimientos especificados.

Entre otros cabe destacar el desarrollo y aplicación de los procedimientos preventivos para la realización de las tareas propia de la actividad y relacionadas con el registro y archivo de las acciones y los resultados.

FASE 3: Excelencia de la gestión de prevención. Corresponde al desarrollo de la mejora continua de acuerdo con requisitos que superan los exigibles por la Legislación y por la Normativa de referencia. Las metas y objetivos deberán ser revisados anualmente o con una periodicidad inferior si se producen variaciones en los requisitos especificados para el Sistema de Gestión y/o en la legislación vigente relacionada con la prevención de riesgos laborales.

Encuesta de satisfacción - Acciones/ Proyecto

Cada año se realiza el cuestionario de satisfacción del empleado, donde se realizan distintas preguntas entre ellas sobre su motivación, grado de satisfacción con la empresa y seguridad en el trabajo. Han contestado el 71,15%, un dato interesante porque ha aumentado con respecto a otros años. Los resultados de las encuestas son en general bien, y bastante similares a los de años anteriores.

Comunicación gráfica relacionada con acciones de PRL- Acciones/ Proyecto

Formación en PRL para personal de producción-máquinas

Las formaciones en PRL se comunican a través de Factorial (Portal RRHH) y se crea una sesión para que le llegue al empleado/a con fecha y hora de sesión

Formación de clima laboral saludable- Acciones/ Proyecto

Las formaciones en clima laboral saludable se han impartido en los diferentes departamentos de GRUPO MAYA.

Formación	Departamentos	Participantes
PRL_LOGÍSTICA	Logística	15
PRL_PRODUCCIÓN	Producción	11
PRL_OFICINAS	RRHH, Dirección, Contabilidad, Ventas, RSU, Marketing, Compras	24
Bienestar emocional	RRHH, Contabilidad, Ventas, RSU	5
Autoconocimiento y gestión del estrés	RRHH, Contabilidad, Compras	5
Entornos saludables	RRHH	1

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Voluntariado corporativo - Acción / Proyecto

Fomentamos las actividades de Responsabilidad Social Corporativa con nuestra comunidad. Organizamos voluntariados a través de actividades con asociaciones sin ánimo de lucro.

En 2023 hemos participado con la Asociación (AFAO) Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, en la que nuestra empresa ha contado con un equipo de empleados voluntarios, comprometidos y sensibilizados con un colectivo vulnerable; los más mayores.

Se realizó, junto a las personas mayores, un Taller de jabones con moldes para glicerina, que después empaquetamos con elementos decorativos.

La finalidad de éste fue fomentar el trabajo en equipo y la cohesión social en acciones de compromiso cívico por el bien común.

Promoción "Vida saludable"- Acciones/ Proyecto

CLUB DE TRIATLON DE ONTENIENTE

Grupo Maya es espónsor por segundo año del CLUB DE TRIATLÓ D'ONTINYENT, además ofrece 3 becas anuales a 3 empleados que participan en el Triatló. Este último año ofrece 2 becas más a hijos menores de empleados para que participen en esa categoría. GRUPO MAYA apuesta por esta colaboración, para potenciar y apoyar la consecución de los objetivos y finalidades del CTO y dar a conocer entre la población algunos de sus valores.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Se pone en marcha una campaña de promoción de la fruta, con "Come fruta", cada lunes, se colocan cestas con fruta en distintos puntos de la empresa.

SALUD MENTAL

Se celebra el día mundial de la Salud Mental, y se realiza una publicación en Factorial, con material audiovisual sobre bienestar emocional y comunicación asertiva.

Difusión de buenas prácticas de vida saludable- Acciones/ Proyecto

A través del portal de RRHH Factorial se realizan una serie de comunicados relativos al Clima Laboral.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

La compañía hace formaciones anuales en materia de prevención, así como acciones formativas para refrescar conceptos de seguridad y salud. Al mismo tiempo realiza Plan de forma anual Plan de Prevención de Riesgos Laborales, Plan de emergencia contraincendios y Evaluación de los puestos de trabajo.

En los casos en los que entra nuevo personal en producción que va a tener acceso a la maquinaria, pasa un periodo aproximado de 15 días junto a personal veterano para aprendizaje del uso de la maquinaria.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Grupo Maya es certificada con SMETA 4 pilares "no anunciada" siendo dos de esos pilares con enfoque en seguridad y salud en el trabajo: Normas laborales y Seguridad y Salud, con un resultado muy satisfactorio, que nos permitió comprobar que estamos haciendo las cosas bien. Esta información es pública en el portal de SEDEX.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

En el buzón de sugerencias ya se han indicado algunas acciones relacionadas con la salud y el bienestar en el tiempo libre, así como propuestas de voluntariado corporativo de acción social.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Cuestionario de Satisfacción - Acción / Proyecto

La plantilla recibe mínimo al año 2 cuestionarios: uno sobre temas relacionados con la sostenibilidad y otro sobre satisfacción donde se incluyen preguntas sobre prevención de riesgos laborales y sobre el clima laboral, si se encuentran valorados, motivados o propuestas de mejora abiertas. Estos cuestionarios se contestan a través de la plataforma del empleado un software de RRHH, donde contestan de forma totalmente anónima para que se puedan expresar libremente.

Reuniones de equipo - Acción / Proyecto

Se realizan reuniones de forma periódica de los mandos intermedios con su equipo al cargo, o los mandos intermedios con dirección, en algunos casos es una reunión general de toda la plantilla para comunicaciones que se considera importante que se realicen de forma directa.

Las reuniones son una parte imprescindible en la consolidación de equipos, donde se transmite y comunica la información necesaria para alanzar los objetivos de la empresa, un lugar donde se toman decisiones, resuelven dudas, y se intercambian ideas para mejorar y alcanzar los retos de la compañía.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El Código Ético de Maya, deja reflejado su compromiso con la plantilla, de actuar de forma coherente en relación al contenido y directrices del propio código, fomentando el respeto en las relaciones del equipo humano durante su desempeño profesional, promoviendo un clima laboral saludable, seguro, inclusivo y justo, y fomentando la igualdad de oportunidades para toda la plantilla y futuras incorporaciones en la empresa.

En caso de cualquier acción que fuera contra este Código, los empleados tienen un canal de denuncia donde acudir y reflejar sus inquietudes.

Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

Nº de accidentes con baja: 3

Nº de lesiones: 0

Absentismo (por baja): 3,11% sobre total de horas trabajadas

Número de empleados afectados por enfermedad común - Indicador de Seguimiento

1 enfermedad común

Días perdidos por accidente o lesión- Indicador de Seguimiento:

55

Índice de gravedad - Indicador de Seguimiento

$55 * 1000 / 1.800 * 52.73 = 0.57$

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

La evaluación de riesgos laborales que se realiza de forma anual.

1 auditoría SMETA, trabaja sobre las condiciones laborales de los empleados

Horas de voluntariado corporativo - Indicador de Seguimiento

2 horas por empleado 35% de la plantilla

Resultado de las encuestas - Indicador de Seguimiento

100% de los empleados se sienten muy satisfechos o satisfechos con el clima laboral de la empresa.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2023

Documentos adjuntos: [Politica-de-Seguridad-y-Salud-Grupo-Maya.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades: la prevención de riesgos laborales, la vigilancia de la salud y un buen clima laboral, es prioritario para Maya, por ello, a parte del cumplimiento con la legislación en materia de salud laboral, realiza auditoria SMETA donde uno de los pilares es Salud y Seguridad. De igual forma la prevención de riesgos y salud laboral, está integrada en nuestro sistema de calidad ISO 9001. OD8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos: Maya protege los derechos laborales y promueve un entorno de trabajo seguro sin riesgos.

Promover la sensibilización en materia medioambiental

La empresa tiene integrado un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente según la normativa ISO, y Política Medioambiental que toda la plantilla conoce y aplica. Toda la plantilla trabaja en base al Sistema Integrado que está implantado en todos los procesos productivos de la compañía.

Manual de Calidad y Medioambiente - Política

Grupo Maya tiene un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en las directrices de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015.

La Política de Calidad y Medio Ambiental se establece en el marco de los objetivos generales de la organización, su cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos los integrantes de la organización la necesidad del cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios y los requisitos medioambientales. Para ello, ha implantado un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en las directrices de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético tiene integrado el Principio de Sostenibilidad, siendo pilares de la empresa, la protección y el respeto al medio ambiente, que se manifiesta adoptando formas de trabajar alineadas con la sostenibilidad y protección del medio ambiente.

Política Ambiental - Política

La política ambiental nace fruto del compromiso de la Dirección, y es suscrito por todos los trabajadores, establece que todas nuestras actividades, productos y servicios se desarrollarán, buscando siempre la mejora continua, desde la perspectiva de la satisfacción al cliente en las mejores condiciones de menor impacto ambiental.

Formación en materia medioambiental - Acción / Proyecto

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Taller de RSC con nuestra comunidad. Organizamos voluntariados a través de actividades con asociaciones sin ánimo de lucro. Hemos participado con la Asociación (AFAO) Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, en la que nuestra empresa ha contado con un equipo de empleados voluntarios, comprometidos y sensibilizados con un colectivo vulnerable; los más mayores.

Se realizó, junto a las personas mayores, un Taller de jabones con moldes para glicerina, que después empaquetamos con elementos decorativos.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Información/ sensibilización medioambiental - Acción/ Proyecto

Maya publica tanto en la web como en la plataforma del empleado el informe de sostenibilidad con los indicadores de progreso.

También se realizan comunicados en plataforma Factorial de RRHH y se coloca cartelera que se coloca en las zonas de comedores y descanso, para comunicar logros en materia de medio ambiente.

Cuestionario de Sostenibilidad al empleado - Acción / Proyecto

Se realiza un cuestionario sobre sostenibilidad a toda la plantilla a través de la plataforma factorial. Se realizan cuestiones sobre los logros realizados y al final del cuestionario se deja una pregunta de respuesta abierta para que los empleados y empleadas hagan propuestas o sugerencias de mejora.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Se realiza Informe de Progreso que se sube a la plataforma de Pacto Mundial.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

A través de las auditorías de la ISO 14.001:2015, se revisan todos los indicadores medioambientales que se ponen como objetivo de manera anual, para comprobar el grado de cumplimiento.

Consumo directo de energía de su entidad (GJ) - Indicador de Seguimiento

410,16GJ

Número de comunicaciones de sensibilización ambiental - Indicador de Seguimiento

4

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación en Sensibilización Medioambiental

- Indicador de Seguimiento

63,46%

Consumo total de agua de su entidad (m³/año) -

Indicador de Seguimiento

195 m³/año

Documentos adjuntos:

[MSGI Manual de Calidad y MA 20230310 rev5.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS6:Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, la instalación de pulsadores automáticos en los aseos ha reducido el consumo de agua. ODS13: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. Se han incorporado medidas y estrategias para la reducción del cambio climático, entre las que se encuentra la sensibilización medioambiental de la plantilla.

Formación al empleado/a

La formación de nuestro capital humano incrementa la productividad y eficiencia en el trabajo, mejora las competencias y habilidades, aumenta la motivación del empleado, permite la adaptación al cambio, estimula la creatividad y aumenta la satisfacción laboral.

En el periodo del informe se han realizado 25 acciones formativas con un total de 1.264 horas lectivas.

Política de Calidad - Política

Se ha implantado un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en las directrices de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO

14001:2015. Este Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente asegura que la presente Política de Calidad y Medioambiental se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todas nuestras partes interesadas (Empleados, Proveedores, Clientes, Administración Pública) y se encuentra a disposición del público en nuestras instalaciones.

Política RSE - Política

Dentro de los principios de nuestra Política de RSE, se encuentran, el Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, y formar e informar a nuestros profesionales en materia ambiental y social, involucrando a nuestros equipos en los retos marcados.

Política de Igualdad - Política

Tanto el Plan de Igualdad como la Política de Igualdad, atiende, entre otras; las materias de acceso al empleo, clasificación, profesional, promoción y formación, retribuciones, ordenación del tiempo de trabajo para favorecer (en términos de igualdad entre mujeres y hombres) la conciliación laboral, personal y familiar.

Plan de Igualdad - Política

Dentro de las acciones planteadas en el Plan de Igualdad, se ha incluido en el área de formación, la formación de toda la plantilla en Sensibilización e Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres. Cada año lo hacen un porcentaje de la plantilla así hasta completar el 100% de la plantilla

Formación - Acción / Proyecto

Se han realizado distintos tipos de acciones formativas en distintas áreas:

- Contabilidad práctica
- Formación en ODS y Sensibilización en Igualdad y Oportunidades
- Elaboración de Ofertas/Licitaciones Sector Público
- Formación en PPRL
- Formación en ISO 9001-14001
- Formaciones de Inglés
- Manejo de carretilla elevadora
- Formación en marketing online y construcción de marca en Amazon
- Postgrado Superior en Dirección de Ventas
- Webinarios (autoconocimiento y gestión del estrés, Economía Circular, Criterios ESG en la empresa)
- Programa de Bienestar emocional

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Postgrado Superior - Acción / Proyecto

La formación superior es uno de los objetivos del Plan de Formación en la ficha de perfil al puesto, en función de su categoría profesional, para el personal laboral.

Por primera vez en 2023, se realiza la formación a personal del equipo comercial con el Postgrado Superior en Dirección de Ventas (ESIC) aportando una visión global de la dirección de ventas.

Para el 2024 se prevén varias formaciones entre las que cabe destacar:

Design Thinking;

Para empleados con el objetivo de mejorar su capacidad de innovación, resolución de problemas y mejora de procesos y productos.

Postgrado Superior en Dirección de Ventas;

Para gestores y responsables comerciales con el fin de mejorar el desarrollo de su actividad en la gestión comercial.

Postgrado Superior en Logística;

Para el personal a desarrollar su trayectoria profesional en el ámbito de la gestión logística.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Grupo Maya trabaja con una plataforma específica de RRHH donde está integrada toda la información del equipo humano, incluye un apartado de formación, donde recibe tanto avisos como la formación que ha realizado.

Cada empleado tiene en su espacio de la plataforma, el histórico de la formación realizada y su diploma acreditativo.

Hay dos vías para realizar una formación, por un lado, dirección y mandos intermedios proponen acciones formativas detectadas relacionadas con el puesto de trabajo que consideran necesarios, pero también todo el personal laboral puede solicitar a su jefe o jeja de equipo el personal laboral, la solicitud de realizar una formación que considera necesaria para su puesto.

Kit formativo de bienvenida - Acción / Proyecto

En cada acción formativa se proporciona un calendario del curso, objetivos y contenidos.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Al finalizar cada acción formativa se entrega al empleado una encuesta de satisfacción para conocer su opinión sobre el curso y si hay propuestas de mejora.

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Se realiza una evaluación del Plan de Formación de manera anual y con los resultados, se realizan medidas correctoras y propuestas para el siguiente año.

Evaluación de la Formación - Indicador de Seguimiento

La evaluación de la formación es uno de los requisitos del Sistema Integrado de Calidad, donde comprobamos como se ha integrado la formación recibida y su aplicación en el desempeño de su trabajo.

Se realiza a través de un cuestionario las preguntas de comprobación para saber si se ha integrado esa acción formativa que mejora su eficacia o mejora en su trabajo.

Inversión en formación - Indicador de Seguimiento

Grupo Maya, hace uso del crédito interno en formación a través de FUNDAE, pero también contrata cursos no bonificables privados así como conferencias de temáticas especializadas interesantes que se consideran

Porcentajes de formación por categorías profesionales - Indicador de Seguimiento

- Mandos Intermedios: 41,41% del total de horas de formación.

-Técnicos, Personal de Administración y Operarios de producción y logística: 58,58% del total de las horas de formación.

Total horas 2023 en formación = 1.264 horas

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

Ha recibido formación el 100% de la plantilla.



Objetivos marcados para la temática

ODS4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos. Maya contribuye con la Formación al ODS8, puesto que mejora la productividad fomentando el crecimiento económico y es imprescindible para un trabajo sostenible y decente

Conciliación familiar y laboral

Para Grupo Maya, el equilibrio entre el desempeño laboral y la vida personal forma parte de la cultura de empresa, conociendo los beneficios que reporta tanto a la plantilla como a la empresa. Por ello, ofrece un horario laboral que permita perfectamente la conciliación familiar y personal a través de una jornada intensiva:

Otoño-Invierno:

08:00 a 16:00 de lunes a jueves y los viernes de 08:00 a 15.00

Primavera-Verano:

08:00 a 15:00.

Plan de Igualdad - Política

El Plan de Igualdad, integra un área de trabajo de Conciliación y Corresponsabilidad con un Plan de Acción e Indicadores de evaluación.

Política de Igualdad - Política

Nuestra Política de Igualdad implica una sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres sin discriminar (directa o indirectamente) por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización. Entre estas medidas se encuentra la conciliación laboral, personal y familiar.

Política RSE - Política

Nuestra Política de RSE contempla en sus principios el Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas,

Normativa Interna - Política

Maya dispone de un Reglamento Interno, donde viene detallados los horarios, calendario y normas, todo ello está a disposición de los empleados en la plataforma de RRHH Factorial, así como permisos, vacaciones, formación, encuestas y toda la información y políticas de la empresa.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

El horario está incluido en la plataforma Factorial, donde reciben todas las Comunicaciones. La web tiene publicado el horario comercial. Se realizan consultas a través del Factorial sobre las posibles modificaciones horarias, en relación a adelantar o retrasar la entrada coincidiendo con la máxima eficiencia de las placas solares en relación a la inclinación del sol en función de la estación del año.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Cada año se realiza una jornada de formación de Sensibilización e Igualdad de Oportunidades, se van agrupando personas de distintos departamentos de la plantilla hasta completar el 100% de la plantilla.

Teletrabajo - Acción / Proyecto

Hay tres personas que trabajan en remoto desde otras Comunidades Autónomas: Madrid y Barcelona, dos hombres y una mujer.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Los empleados tienen un horario que les permite conciliar puesto que es intensivo, siendo el del personal de oficina de 08:00 a 16:00 de lunes a jueves y los viernes de 08:00 a 15:00.

El personal de logística y producción tiene un horario de 07:30 a 16:00 puesto que solicitaron media hora para almuerzo y se adaptó el horario, los viernes es de 07:30 a 15:00. En verano la jornada es de 08:00 a 15:00 para toda la plantilla.

Hay tres empleados que teletrabajan, y hay tres personas con jornada reducida por hijo a cargo y por atención de familiar.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

La plantilla tiene a su disposición y buzón de sugerencias de mejora.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Los empleados reciben de manera anual una encuesta de satisfacción, donde se realizan consultas entre las que se encuentran medidas de conciliación o sugerencias de mejora.

Se anima siempre a los empleados para que participen y pongan voz a aquello que les preocupa y se actúa sobre las sugerencias. Las encuestas son totalmente anónimas y siempre integran algunas respuestas abiertas a sugerencias de mejora que se tienen en cuenta.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El Comité Ético, vela porque se cumplan todos los Principios y Normas de Conducta de Maya, los empleados pueden realizar cualquier tipo de consulta a la figura de Compliance Officer, a través de correo electrónico.

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento
0

Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %, Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

5,77% Jornada reducida

7,69% Teletrabajo

100% Flexibilidad en vacaciones, permisos, horario intensivo y reducido los viernes

100% Adaptación horario en julio y agosto Jornada intensiva

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

69% Han recibido formación sobre conciliación familiar.

Documentos adjuntos: [Plan de Igualdad.pdf](#) Objetivos marcados para la temática

OD5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas: Maya contribuye al ODS5 con la implantación de su Plan de Igualdad y acciones en el área de conciliación laboral y familiar, entre otros.

Igualdad de género y Diversidad en la Plantilla

En 2021 de Grupo Maya, registró de forma voluntaria su Plan de Igualdad y llevó a cabo la Auditoría retributiva y cuyo objetivo es el de evitar cualquier forma de discriminación y trabajar por desde la empresa por una sociedad equitativa e inclusiva. Durante el 2023 se llevan a cabo las acciones planificadas en el cronograma del Plan.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de maya incluyó dos principios relacionados con la diversidad e igualdad: Principio de Derechos Humanos: Fomentamos el respeto de los derechos humanos y la inclusión y la diversidad, con el compromiso y apoyo a todas las leyes que promueven la protección de los trabajadores y trabajadoras, promoviendo la No discriminación en todos los ámbitos tanto profesional como de gestión empresarial y condenando cualquier forma de abuso o comportamiento ilegal Principio de Igualdad y No discriminación: El equipo humano de Maya es el principal activo de nuestra entidad, por ello promovemos el principio de la Igualdad y No discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión, política, discapacidad o cualquier otra condición. Creemos en el respeto como base fundamental del ejercicio profesional, rechazando cualquier situación de acoso en todas sus formas, con el compromiso de velar por un entorno de trabajo y clima laboral saludable.

Plan de Igualdad - Política

Registrado en 2021, con medidas y acciones para trabajar las condiciones igualitarias en el ámbito laboral.

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral - Política

El propio Plan de Igualdad, tiene entre sus acciones a desarrollar la Prevención del Acoso.

Plan RSE - Política

Dentro de nuestra Política de RSE se contempla, entre nuestros principios, nuestro tercer principio en relación al trato igualitario: Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Con arreglo a las acciones y cronograma del Plan de Igualdad:

- Área a desarrollar: Comunicación inclusiva y lenguaje no sexista
- Acción: Actualizar la comunicación y publicación de la empresa para incorporar un uso del lenguaje no sexista e inclusivo. Corregir imágenes y comunicación visual que solo representa a un sexo y/o que contiene estereotipos de género (página web, folletos informativos, tarjetas, comunicación corporativa).

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Área a desarrollar: Formación

Acción: Revisión del personal que todavía no se ha formado en materia de Igualdad y evaluar si aquellos o aquellas que ya se han formado necesitan formación más específica a aplicar en su departamento.

Cada año del cronograma del Plan se realiza la formación de un número de personas en igualdad de oportunidades en el año 2023 el 71% de la plantilla está formada.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Medidas adoptadas para promover el empleo - Acción / Proyecto

Área a desarrollar: Acceso al empleo

Acción: Crear métodos de reclutamiento para difundir las ofertas de empleo incluyendo como criterio de selección la preferencia del sexo infrarrepresentado a igualdad de méritos y capacidades

Brecha salarial - Acción / Proyecto

En el resultado de la Auditoría retributiva se observó que no existe brecha salarial en Grupo Maya.

Fomento de la Conciliación laboral y personal- Acción / Proyecto

Grupo Maya tiene un horario intensivo que favorece la conciliación laboral. Los empleados que viven en otras Comunidades autónomas trabajan en remoto.

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad - Acción / Proyecto

Todos los accesos al edificio, recorridos, instalaciones y aseos están adaptados para personas con discapacidad.

Dentro de la plantilla un 3,84% son personas con diversidad funcional.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Auditoría SMETA

Auditoría de Calidad ISO 9001-14001:2015

Auditoría Estrategia Sostenibilidad y ODS

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El Comité Ético tiene la figura del *Compliance Officer*, para realizar cualquier consulta, queja o reclamación. Todos los empleados tienen el código ético a su disposición en la plataforma de recursos humanos Factorial y conocen como contactar con esta figura. De igual forma está publicado en la web corporativa.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

El buzón de sugerencias se encuentra como uno de los puntos de comunicación para situaciones de desigualdad, discriminación o acoso.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Se realizan encuestas de satisfacción totalmente anónimas, entre las que se realizan preguntas sobre:

- 1.- La igualdad de trato
- 2.- Situaciones de acoso
- 3.- Satisfacción salarial
- 4.- Sugerencias de mejora con respuesta abierta

Horas de formación por empleado - Indicador de Seguimiento

Entre las acciones de Plan de Igualdad, está la formación en sensibilización e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Ya se ha formado el 71% de la plantilla en Igualdad de Oportunidades.

Porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad - Indicador de Seguimiento

-Consejo de Administración: 5 personas

40% Mujeres; 60% Hombres

-Gerencia: 2 personas 50% hombre y 50% mujer

-Mandos Intermedios: 11 personas, de los cuáles 54,55% hombres y 45,45% mujeres

-Técnicos/as: 18, de los cuáles 27,77% hombres y 72,23% mujeres

-Operarios/as: 24, de los cuáles 66,67% hombres y 33,33% mujeres

-Personas con discapacidad: 2, suponiendo un 3,84% sobre la plantilla

Poredad:

20-29 años: 3,84% de hombres y 5,77% de mujeres

30-45 años: 26,92% hombres y 21,15% mujeres

46-65 años: 23,07% hombres y 2,92% mujeres

-Nº personas menores de 30 años: 5

-Nº de personas mayores de 50 años: 12

-Nº de personas con diversidad funcional: 2

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional - Indicador de Seguimiento

1.- Distribución por sexo:
en la plantilla de 2023 ha habido una media de 52 personas, 53,85% mujeres y 46,15% de hombres

2.- Distribución por edad:
2 Hombre de 25-29 años, 3 Mujeres de 25-29 años
14 Hombres de 30-45 años, 11 Mujeres de 30-45 años
12 Hombres de 46-65 años, 14 Mujeres de 46-65 años

3.- Distribución por país:
49 españoles y españolas
3 extranjeros: 2 hombres (1 Argentino y 1 Colombiano)
+ 1 mujer de Indonesia

4.- Clasificación profesional:
Grupo A: Gerencia, 1 hombre y 1 mujer
Grupo B: Mandos Intermedios, 6 hombres y 5 mujeres
Grupo C: Técnicos, 5 hombres y 13 mujeres
Grupo D: Operarios, 16 hombres y 8 mujeres

Número de nuevas contrataciones por sexo y edad - Indicador de Seguimiento

3 mujeres: 1 < 30 años y 2 entre 45 y 55 años
4 hombres: 1 < 30 años y 3 entre 30 y 45 años

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

-Auditoría Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente (2, interna y externa)
- Auditoría SMETA 4 pilares

Documentos adjuntos: [Política-de-Igualdad- Grupo-Maya.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Maya contribuye al ODS5 con la implantación de un Plan de Igualdad que ofrece un acceso igualitario, a un trabajo digno y a ocupar puestos de liderazgo en el ámbito y laboral. ODS8: promoviendo trabajo inclusivo y sostenible. ODS10: a través de la promoción de la diversidad e inclusión, con medidas de conciliación, con política de igualdad y con todas las medidas aplicadas en pro de la igualdad.

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad

GRUPO MAYA tiene implantado un Sistema de Integridad y Transparencia, que parte del Compromiso de la Dirección y de cada una de las personas que conforman el equipo Humano, Al mismo tiempo tiene Política de Integridad y Código Ético de conducta de obligado cumplimiento por toda la plantilla.

Política de Integridad y Transparencia - Política

Esta Política de Transparencia es la materialización del firme compromiso de MAYA con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio. Todas las personas que la componen y especialmente la Dirección, se comprometen a cumplirla y darla a conocer entre sus grupos de interés.

oCOMPROMISO PÚBLICO: La Alta Dirección impulsa, a través del Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia y de las políticas y acciones asociadas, la inclusión de estos valores en su filosofía de empresa y difusión de la misma
oBUEN GOBIERNO: Las relaciones profesionales se basan en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas
oINTEGRIDAD: La empresa cuenta con los mecanismos necesarios para evitar cualquier interferencia de clientes, proveedores o terceros, en la objetividad e imparcialidad profesional de su actividad de negocio
oCONFIDENCIALIDAD: Todos los empleados cumplen el secreto profesional y la ley de protección de datos, manteniendo la confidencialidad de la información relativa a la empresa en todo momento
oCOMUNICACIÓN: Cuenta con mecanismos sencillos y accesibles a disposición de nuestros grupos de interés para solicitar información o denunciar situaciones de conflicto de interés

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

o TRANSPARENCIA: Se asegura la accesibilidad a las cuentas anuales para toda aquella persona que las solicite. Además, a través del Informe anual del Pacto

Mundial, reportamos nuestras actividades en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción

o MEJORA CONTINUA: Nuestra Política de transparencia

es revisada con carácter anual y siempre que se considere aconsejable, debido a modificaciones importantes en la actividad o estructura de la empresa

o a cambios en la legislación y reglas del mercado.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro Código Ético tiene como objetivo designar pautas de conducta de todas las personas que tengan cualquier relación laboral o profesional con Maya. El equipo humano al completo debe conocer y acatar nuestro Código Ético, documento vivo que se revisa anualmente, actualizándolo para que se adapte al espacio y tiempo del entorno empresarial de Maya.

Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción - Acción / Proyecto

El Sistema parte de una formación inicial recibida del Pacto Mundial, a partir de ahí se realiza la Formación del Sistema Integrado de Integridad y Transparencia a Dirección y Mandos Intermedios en la primera edición. En la segunda edición se ha integrado personas de distintos departamentos.

Difusión de la política - Acción / Proyecto

Difusión de la Política en nuestra web y subida a la plataforma del empleado.

Cada empleado y empleada ha firmado su compromiso con nuestra Política de Integridad y Código Ético.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción - Acción / Proyecto

La formación e información de toda la plantilla y el canal de denuncia.

Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia - Acción / Proyecto

Este protocolo trata de ayudar a todos los empleados de la empresa en la prevención, detección y denuncia de posibles situaciones irregulares que incluyan regalos, invitaciones o beneficios de otro tipo en las que interactúen con terceros.

- 1) Contratación con proveedores/clientes
- 2) Gastos de representación
- 3) Regalos
- 4) Información financiera transparente
- 5) Selección objetiva de personal
- 6) Donaciones y colaboraciones

Canal de denuncias anónimo o confidencial - Herramienta de Seguimiento

El canal de denuncias es totalmente confidencial.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Se habilita un buzón de sugerencias relacionado con nuestro Sistema Integrado de Integridad y Transparencia

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Nuestro Informe de Progreso detalla los indicadores de progreso en esta área.

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

2

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

0

Documentos adjuntos: [Sistema Integrado de Integridad y Transparencia.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: Maya contribuye con su Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, Política de Integridad y Código Ético, a la meta 16.5 del ODS16, cuyo objetivo es el de reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

GRUPO DE INTERÉS

Proveedores



Desarrollo de la *I+D+i*

Tema material prioritario

Para GRUPO MAYA la estrategia de sostenibilidad en sus procesos productivos está directamente ligada a la I+D+i por distintas razones:

Adaptación al cambio normativo y a los gustos y preferencias de los consumidores con la innovación en nuevos productos con materias primas sostenible (reducir Huella ecológica del producto final).

Es un valor añadido y diferenciador frente a sus competidores en el sector.

-Facilita la expansión y consolidación internacional a través de productos innovadores, lo que ya se ha comprobado con la presencia en ferias.

- La innovación de procesos mejora la productividad de la compañía.

-Genera crecimiento económico puesto requiere de colaboraciones entre pymes, centros de investigación o universidades (sector plástico y textil), para poder aplicar el conocimiento, así como la realización de pruebas y prototipados.

-Posicionamiento y estabilidad de la empresa frente a crisis globales.

-Se tiene en cuenta en el proceso de selección de proveedores, cuyos procesos de producción minimizan consumo de energía o agua entre otros (*procesos green*) disminuyendo los impactos ambientales.

-Cumplimiento de la normativa legal, y cumplimiento de las especificaciones técnicas para certificaciones ecológicas de producto.

Por otra parte, también es importante para la mejora de los procesos productivos, y la mejora de los indicadores ambientales, la digitalización de procesos.

Normativa Interna - Política

Nuestro Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente, ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015, integra según la norma un proceso de homologación y evaluación de proveedores. Seguimos las directrices del Manual de Calidad y Medio Ambiente. La Homologación, control y seguimiento de proveedores es realizado por el personal del departamento de Compras. Para llevar a cabo la evaluación de proveedores, se realiza una clasificación por tipo de proveedor en función del producto/servicio suministrado. Así, establecemos la siguiente clasificación: - Proveedores de Materias primas y producto acabado - Proveedores de Servicios - Empresas de transporte Se establece una sistemática para la evaluación y seguimiento de proveedores, en función del tipo de proveedor. El personal de compras, a través del ERP de la organización debe evaluar la entrada de la materia prima/producto recibido.

Política Ambiental - Política

La política ambiental describe en relación con los proveedores lo siguiente:

- o Reducir progresivamente nuestros residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiendo que sólo así podremos garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de nuestra organización.
- o Involucrar a nuestros grupos de interés de nuestro sistema sostenible
- o Planificar nuestros proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental.
- o Conocer las alternativas que ofrece el mercado de nuestros proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.

<https://grupomaya.es/wp-content/uploads/Politica-ambiental-GRUPO-MAYA -1-1.pdf>

Aprobación Comité de Innovación- Acción / Proyecto

El objetivo principal es integrar la estrategia empresarial en todo el mapa de procesos de la empresa y la cultura innovadora, permitiendo desarrollar la creatividad y fomentar la proactividad en la plantilla tanto en el desarrollo de nuevos productos como en la mejora de los procesos, poniendo el foco en las áreas de oportunidades y mejora. Liderado por gerencia, compuesto por distintas personas de distintos departamentos comprometidas con la innovación.

Formación en Desing Thinking- Acción / Proyecto

Se aprueba para 2024 la realización del curso de iniciación en Desing Thinking:

OBJETIVOS

- Capacitar al participante para afrontar proyectos de desarrollo de nuevos productos/servicios con seguridad, teniendo claro el punto de partida mediante la definición de retos.
- Introducir al participante en el Design Research o la investigación cualitativa de mercado (etnografía).
- Introducir al participante en procesos sistemáticos de generación de ideas.
- Capacitar al participante en el prototipado rápido y herramientas de construcción y evaluación de ideas.
- Capacitar al participante para la reflexión previa a la actuación.
- Introducir al participante en la cultura

CONTENIDOS

- Introducción a la metodología de Design Thinking
- Saber cómo centrarse en el usuario para conocer sus necesidades
- Cómo definir el reto de diseño dependiendo de nuestro usuario y nuestro entorno.
- Creación de ideas de producto, servicio y/o modelo de negocio.
- Testeo con el usuario: -Introducción a metodologías ágiles.

- ✓ Calentamiento
- ✓ Proyecto de ejemplo, fases de mapear y explorar
- ✓ Proyecto de ejemplo, fases construir y testear
- ✓ Recapitulación
- ✓ Feedback

Alianzas con partners estratégicos para la innovación- Acción / Proyecto

1.- Iniciativa SEAQUAL

La iniciativa SEAQUAL es una comunidad colaborativa compuesta por organizaciones y empresas que trabajan juntas para ayudar a limpiar nuestros océanos, creando conciencia sobre el problema de la basura marina, ayudando a combatirla. A los residuos que se recuperan del mar se les da una segunda vida, trabajando con las industrias de gestión y reciclaje para transformar la basura marina en SEAQUAL® MARINE PLASTIC, de forma que las marcas y fabricantes puedan crear productos sostenibles.

.2.- Proveedores

Se han establecido distintas alianzas con proveedores estratégicos, cuya materia prima está alineada con el concepto de ecodiseño, tanto para textil como para inyección de plásticos. Con ellos se realiza el estudio de nuevos prototipos.

Se realizan colaboraciones con proveedores especializados tanto en la fabricación de moldes para prototipado como para las pruebas de inyección de plásticos.

3.- Centros tecnológicos

La colaboración con centros tecnológicos se hace imprescindible cuando se plantea un nuevo prototipo de producto bajo el concepto de ecodiseño, por ello en textil colaboramos con nuestro partner tecnológico "AITEX", donde se hacen ensayos de resistencia o de idoneidad de uso.

A4.4.- Startups innovadoras

Se realizan una colaboración con una empresa que nos ofrece la fórmula para la creación de un prototipo a partir de biopolímeros compostables

Innovación de procesos y producto - Acción / Proyecto

Se ha detectado un altísimo interés tanto en Europa como fuera de la UE (UK, Canadá, etc) el alto interés que despiertan los productos más sostenibles, es por ello que el departamento de I+D+i está esforzándose en el desarrollo de productos más respetuosos con el medioambiente, y por ello también se está certificando en EU ECOLABEL, puesto que el cliente internacional es muy exigente en relación a productos sostenibles y ecoetiquetados.

INNOVACIÓN DE PRODUCTO

o **Colección MAYA EVERSEA®:**

GRUPO MAYA continúa adherida a iniciativa SEAQUAL, con la colección EVERSEA® con la que ofrece una segunda vida a los plásticos del mar. Se está trabajando para conseguir la Ecolabel de uno de los productos pertenecientes a la colección EVERSEA®, la mopa.

Durante la feria de HYGENALIA 2023, recibimos el Premio al Servicio y Producto del Año en la categoría de útiles en la XV Edición de los PREMIOS NACIONALES DE LA LIMPIEZA, organizados por la Revista LIMPIEZAS.

Este premio reconoce nuestra colección Eversea®, que demuestra nuestro compromiso con la sostenibilidad al fabricar productos con plástico recuperado del mar. Este logro es un testimonio del gran trabajo y dedicación de nuestro equipo.

o **Colección MAYA PRO “META SYSTEM”**

Lanzamiento del sistema META SYSTEM, mopa plana diseñada para la Higiene Profesional, con un alto componente de innovación, calidad y respetuosa con el medioambiente.

CMS Berlín fue el escenario en el cual lanzamos nuestro Sistema de Fregado plano Meta System (aunque el lanzamiento oficial se produjo en Hygienalia Madrid un par de meses después). Este evento nos sirvió para recoger el feedback de los visitantes, mayoritariamente alemanes, sobre Meta System.

Recibimos muy buenas críticas del producto y reafirmamos que tanto Alemania el norte de Europa pueden ser un mercado indicado para Meta System, dado que son países donde la cultura por el fregado plano es mucho mayor que en España.

o **Tacos con plástico reciclado para escobas:**

Se fabrican los tacos de plástico reciclado para fabricación de escobas de color gris para potenciar su reciclabilidad. La mezcla de plástico semiexpandido proviene de distintas fuentes de reciclaje, incluyendo residuos de producción industrial de pañales y desechos de materiales de envasado postconsumo.

3º COMITÉ DE INNOVACIÓN

Se pone en marcha en 2023 el Comité de Innovación cuyo objetivo es la promoción de proyectos e ideas innovadoras que promuevan el crecimiento de la compañía, siempre del lado de la sostenibilidad. Para potenciarlo se llevan a cabo sesiones de brainstorming y se propone para el año 2024 formaciones en Design Thinking.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se realiza una auditoria cada año del Sistema de Certificación de Calidad y Medio Ambiente ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015, no obstante de forma anual, se realiza una auditoria de seguimiento donde se revisan las posibles No conformidades, las áreas sensibles, y los indicadores de seguimiento para comprobar la evolución de los objetivos de la empresa. En esta auditoría de seguimiento, que es una revisión, se realiza una auditoría interna y otra externa, con el informe de auditoría se definen las medidas correctoras o no conformidades.

Se obtiene la certificación en Estrategia Sostenible y ODS de AENOR en 2023.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Nuestro Código Ético es de obligado cumplimiento para todos los Grupos de Interés, por tanto, se da a conocer a todos nuestros proveedores, con el compromiso de Maya de relacionarse con dichos proveedores de bienes y servicios de forma ética, responsable y lícita y de acuerdo al Principio de lucha contra el soborno y el fraude. De forma anual, la figura de Compliance Officer, revisa si se ha detectado algún tipo de anomalía, incidencia o denuncia, relacionada con proveedores.

Indicadores - Indicador de Seguimiento

- 11.- Porcentaje de participantes de la plantilla en el Comité de Innovación: 18,64%
- 12.- Nº de proyectos de innovación en todas las áreas de la compañía segregados por porcentaje en función del área y tipología de proyecto: 6 (Producto 4, Procesos 2).
- 13.-Nº de horas de formación y porcentaje de participantes de la plantilla: 16 horas, 16,95%
- 14.- Nº de nuevas alianzas en pro de la innovación de procesos y producto:4

Seguimiento

Semestral

Documentos adjuntos: [CERTIFICADO ISO 9001 ISO14001.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS9"Industria, Innovación e Infraestructura"-ODS12 "Producción y consumo responsable"-ODS13 "Acción por el clima" contribuye al ODS13 en relación a sus proveedores, solicitando como requisito indispensable que su producto, material o servicio sea respetuoso con el medio ambiente.

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Nuestro Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, integra un procedimiento de evaluación a proveedores. Para la evaluación de los proveedores se solicita información sobre aspectos de calidad de la materia prima, producto o servicio y paralelamente se solicita al proveedor aspectos relacionados con la RSE.

Normativa Interna - Política

Nuestro Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente, ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015, integra según la norma un proceso de homologación y evaluación de proveedores. Seguimos las directrices del Manual de Calidad y Medio Ambiente. La Homologación, control y seguimiento de proveedores es realizado por el personal del departamento de Compras. Para llevar a cabo la evaluación de proveedores, se realiza una clasificación por tipo de proveedor en función del producto/servicio suministrado.

Responsables

Responsable de Producción, Director de Producto y Responsable de RSC.

Se establece una sistemática para la evaluación y seguimiento de proveedores, en función del tipo de proveedor.

El personal de compras, a través del ERP de la organización debe evaluar la entrada de la materia prima/producto recibido, atendiendo a los siguientes criterios: - Servicio - Calidad del Producto - Tiempo de entrega - Comunicación - RSC

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Política RSE - Política

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de GRUPO MAYA resulta del desarrollo sostenible en el sentido económico, social y ambiental. Con el propósito de respetar el Medioambiente y enriquecer a la sociedad con nuestras actividades, servicios y productos GRUPO MAYA adopta los siguientes principios basados en la transparencia:

1. Estamos comprometidos con la transparencia, con la finalidad de generar confianza, consolidando nuestro rigor y credibilidad en nuestros grupos de interés.
2. Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.

Política de Integridad y Transparencia - Política

Nuestra Política de Transparencia es la materialización del firme compromiso de MAYA con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio. Todas las personas que la componen y especialmente la Dirección, se comprometen a cumplirla y darla a conocer entre sus grupos de interés. En relación a nuestros proveedores nuestra política tiene los siguientes principios:

oBUEN GOBIERNO: Las relaciones profesionales se basan en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas

oINTEGRIDAD: La empresa cuenta con los mecanismos necesarios para evitar cualquier interferencia de clientes, proveedores o terceros, en la objetividad e imparcialidad profesional de su actividad de negocio

oCOMUNICACIÓN: Cuenta con mecanismos sencillos y accesibles a disposición de nuestros grupos de interés para solicitar información o denunciar situaciones de conflicto de interés

Definición de criterios RSE - Acción / Proyecto

Se realiza un cuestionario sobre una definición de criterios medioambientales y las certificaciones de las que disponen los proveedores. El resultado de su respuesta entra a formar parte de la puntuación de la clasificación y evaluación de proveedores.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto Las comunicaciones con nuestros proveedores se realizan de distintas formas: correo electrónico, cuestionario de google, conversación telefónica, a través de nuestra web y reuniones en remoto.

Gestión medioambiental y proveedores - Acción / Proyecto

En la homologación de proveedores y posterior evaluación, se tienen en cuenta los criterios ambientales:

Materiales: en los requisitos de homologación los materiales no perjudiciales para el entorno y deben estar homologados.

Desempeño empresarial: cuestionario con cuestiones relacionadas en su desempeño empresarial relacionadas con el medio ambiente para conocer que certificaciones tienen y que acciones llevan a cabo de protección ambiental. Esto se valora a la hora de evaluarlos. También se realizan cuestiones relacionadas con aspectos sociales y las certificaciones que disponen.

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto

El Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente integra un Procedimiento de Compras y Evaluación de Proveedores, detalla los requisitos de compra y la clasificación de los proveedores, su evaluación, la gestión de pedidos, stock y seguimiento.

La responsable de Compras es la persona que puede dar de alta un nuevo proveedor con la aprobación de Dirección.

Los pedidos de compras se realizan siempre por escrito, especificando las condiciones de compra (cantidad, precio).

Para garantizar que tanto los pedidos de compras se hacen a proveedores aptos, estos deben estar avalados por Dirección.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

El seguimiento que se realiza a los proveedores está diseñado para asegurar que los productos y servicios comprados o contratados son

- Idóneos para el consumo por parte de MAYA, teniendo en cuenta la finalidad de estos.

- Compatibles con los requisitos de producto y servicios especificados en el apartado 8.2.1 del Manual de Calidad y acordes a las premisas del sistema de gestión de calidad y medioambiente.

Estos requisitos también deben ir especificados en el contrato de prestación de servicios, los cuales se revisan al llegar la fecha de su vencimiento. Es tarea de Dirección, aceptar o modificar a su criterio, las condiciones del arreglo. El seguimiento de los proveedores es realizado por el personal de compras, de forma periódica, según lo establecido por tipo de proveedor. Las conclusiones que se obtengan de la evaluación de proveedores son expuestas en Revisión por Dirección del sistema. Para garantizar que el stock del almacén coincide con la mercancía disponible en el sistema informático se tomarán las distintas medidas como la de hacer un inventario anual, entre otros.

Crear Sistema de Clasificación Proveedores - Acción / Proyecto

Se establece la siguiente clasificación, dentro del Procedimiento integrado en el sistema de Calidad:

- Proveedores de Materias primas y producto acabado
- Proveedores de Servicios
- Empresas de transporte

En función de la tipología de proveedor, se les exige cumplir determinados criterios, a parte de los requisitos generales que se les exige a todos. Los criterios son los siguientes:

1.- Criterios para proveedores de materias primas y producto acabado: - Servicio - Calidad del Producto - Tiempo de entrega - Comunicación - **RSE**

2.- Criterios para proveedores de Servicios de Transporte: - Retrasos (recogida y entrega) - Incidencias con clientes por mercancía rota - Documentación en regla - Compromiso medioambiental - **RSE**

3.- Criterios para proveedores de servicios (Informática, Consultoría, Mantenimiento de infraestructura, Limpieza y Plagas, etc.): - Tiempo de respuesta - Calidad del servicio - Compromiso medio ambiental (entrega de evidencias de gestión ambiental) - ¿Dispone de Certificado Medioambiental? - **RSE**

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Dentro del Sistema de Certificación de Calidad y Medio Ambiente ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015, se realizan 2 auditorias: interna y externa

Con el informe de auditoría se definen las medidas correctoras o no conformidades.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Nuestro Código Ético es de obligado cumplimiento para todos los Grupos de Interés, por tanto, se da a conocer a todos nuestros proveedores, con el compromiso de Maya de relacionarse con dichos proveedores de bienes y servicios de forma ética, responsable y lícita y de acuerdo con el Principio de lucha contra el soborno y el fraude. De forma anual, la figura de *Compliance Officer*, revisa si se ha detectado algún tipo de anomalía, incidencia o denuncia, relacionada con proveedores.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

El objetivo de incidencias con proveedores estaba marcado estar por debajo del 5%, hemos tenido un porcentaje de incidencia con proveedores del 3,24% en 2023 por debajo del objetivo marcado.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Porcentaje de proveedores que mantienen algún sistema reconocido internacionalmente de gestión en materia de calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente, y/o prevención de riesgos laborales - Indicador de Seguimiento

Se mantienen los mismos porcentajes que en el año anterior:

72% Calidad, ISO 9001:2015

76% Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001

60% Política de Medio Ambiente

30% Medio Ambiente ISO 14.001

64% RSC y Código de Conducta

Satisfacción con proveedores - Indicador de Seguimiento

Se mantiene la nota media del año anterior en la evaluación de proveedores del 2023 es de 7,20, enmarcado en la clasificación que realizamos de proveedores, corresponde a la clasificación de proveedor de BUENO. Segregado por criterios, la media:

-7,25 calidad

-7,20 precios

-7,08 plazos

-7,17 repuesta a incidencias

-7,31 histórico

Documentos adjuntos: [CERTIFICADO ISO 9001_ISO 14001.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Maya contribuye al ODS8 solicitando cuestionario de RSE a sus proveedores y teniendo en cuenta en la evaluación de éstos, de que forma realizan su desempeño empresarial, como indicador de proveedor responsable. ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, Maya contribuye al ODS13 en relación a sus proveedores, solicitando como requisito indispensable que su producto, material o servicio sea respetuoso con el medio ambiente, , son evaluados favorablemente en el proceso de evaluación de compras a proveedores.

Relación duradera con los proveedores

En Grupo Maya somos conscientes de que una relación duradera con nuestros proveedores es un importante beneficio en el tiempo puesto que contribuye a la consecución de los objetivos de la empresa, generando estabilidad, confianza y solidez para lograr todas las metas en nuestro desempeño empresarial. Actualmente Grupo Maya cuenta con 1.954 proveedores de materia prima, producto o servicio, de los cuáles 593 tienen su domicilio social en la Comunidad Valenciana, y donde muchos de ellos vienen desarrollando una relación comercial de más de 30 años de antigüedad.

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Maya se compromete en dar a conocer a sus proveedores el contenido de su Código Ético, y a relacionarse con dichos proveedores de bienes y servicios de forma ética, responsable y lícita. Los criterios de selección de proveedores estarán relacionados con aspectos técnicos, éticos y económicos, basados en la idoneidad de sus productos y calidad ofrecida. La relación comercial será más duradera cuánto más alineados estén los proveedores con nuestros principios

Política RSE – Política

Queremos que nuestros proveedores se ajusten a lo descrito en nuestra Política de RSC, difundiendo las buenas prácticas en los negocios responsables, fomentando que se sumen a nuestra estrategia.

Política de Calidad - Política

El Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente, implantado, incluye la evaluación de proveedores. Dicha evaluación contempla aspectos relacionados con: calidad, servicio y RSE, entre otros. La probabilidad de mantener una relación duradera en el tiempo con los

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

proveedores está relacionada con el resultado de la evaluación realizado por el Departamento de Compras, debemos ir avanzando al mismo tiempo proveedores y clientes.

Política Ambiental - Política

La estrategia de sostenibilidad de Grupo Maya, obliga a la búsqueda de materias primas y servicios más sostenibles, por ellos, los proveedores deben estar alineados con ofrecer productos y servicios con el menor impacto ambiental. En la política ambiental describe los siguientes principios en relación con esto:

5. Involucrar a nuestros proveedores, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible.
6. Planificar nuestros proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental.
7. Conocer las alternativas que ofrece el mercado de nuestros proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.

Colaboración conjunta en la innovación de producto o servicio - Acción / Proyecto

La colaboración de proveedores en el proceso de innovación es clave, puesto que conocen las propiedades y características de su materia prima o proceso mejor que nadie, así como los nuevos materiales que ya existen en el mercado.

Actualmente se están realizando prototipos gracias a la colaboración de nuestros proveedores, tanto en textil como en inyección de plástico, probándose nuevos materiales más sostenibles. En este tipo de colaboraciones se unen los centros tecnológicos, universidad, proveedores y Grupo Maya, con el fin de desarrollar productos innovadores y alineados con el concepto de la economía circular y de las ciudades sostenibles.

Formación a sus clientes - Acción / Proyecto

El conocimiento de producto es fundamental y por ello

los proveedores realizan formaciones al personal de ventas de Grupo Maya con el fin de poder ofrecer la mejor información y de calidad a nuestros clientes.

Participación en eventos conjunta - Acción / Proyecto

Maya invita a sus proveedores a ferias donde participan de manera conjunta en la presentación de producto.

Comunicación - Acción / Proyecto

Maya difunde sus buenas prácticas a través de sus web corporativa y redes sociales. De igual forma difunde a sus proveedores su Código Ético, Políticas, su adhesión al Pacto Mundial y sus logros en materia de certificaciones y sostenibilidad

Evaluación de Proveedores - Herramienta de Seguimiento

Realizamos la Evaluación de Proveedores conforme al Manual del Sistema de Integrado ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015. El último resultado de la evaluación ha sido de nota promedio 7,21 con la clasificación de BUENO.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Las incidencias con proveedores están por debajo del umbral del 5%, objetivo marcado anual, siendo de un 3,24%.

Número de comunicaciones al año - Indicador de Seguimiento

1.- Comunicación sobre informe de Progreso :1 con 3,045 impresiones

2.-Comunicación sobre buenas prácticas: 15 publicaciones, 20.664 impresiones en linkedin

Número de proveedores de la entidad que disponen de certificación - Indicador de Seguimiento

30% Medio Ambiente 76% PRL 64% RSC

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Maya contribuye al ODS8 realizando la consulta y evaluando las acciones que llevan a cabo sus proveedores en relación a la Seguridad y Salud de sus trabajadores, medidas de Plan de Igualdad, Políticas de respeto a los Derechos Humanos, auditorias y certificaciones relacionadas con los derechos laborales y el empleo inclusivo. ODS9: puesto que los proveedores colaboran en el proceso de innovación de producto o servicio, ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Maya contribuye al ODS12 alentando a sus proveedores a que hagan una gestión responsable de los recursos naturales, y evaluándolos en función de sus buenas prácticas, acciones y certificaciones. ODS17: las alianzas son clave en los procesos de innovación.

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE

Maya realiza la consulta a proveedores sobre responsabilidad social empresarial, relacionada con los derechos humanos, normas laborales y sostenibilidad. La homologación y evaluación de proveedores tiene en cuenta estos criterios.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Maya detalla que la empresa adquiere el compromiso de fomentar la implicación de los grupos de interés integrando sus sugerencias o aportaciones para mejorar en la gestión empresarial y toma de decisiones. Para favorecer esta acción, se proporcionan canales de comunicación donde se ofrece información sobre las actuaciones definidas en relación al desempeño económico, medioambiental y social.

Maya adquiere el compromiso de dar a conocer a sus proveedores el contenido del presente Código, y a relacionarse con dichos proveedores de bienes y servicios de forma ética y responsable y lícita. Los criterios de selección de proveedores estarán

relacionados con aspectos técnicos, éticos y económicos, basados en la idoneidad de sus productos y calidad ofrecida.

Política RSE - Política

En su Política de RSC Maya adquiere el compromiso de fomentar con proveedores, clientes y colaboradores su comportamiento ambiental y social, así como alentar en sus principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con sus valores.

Política de Calidad - Política

La empresa tiene implantado un SGI de Calidad y Medio Ambiente UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14.001:2015., este sistema está integrado en todos los procesos de la compañía y para todos los grupos de interés. Se realiza una auditoria anual interna y externa para evaluar todo lo que indica la norma.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Los canales de comunicación son a través del Departamento de Compras: - Vía telefónica - Correo electrónico - Reuniones - Videoconferencias

Difusión del Código Ético entre los proveedores - Acción / Proyecto

Maya difunde su Código Ético en la web corporativa y a través de correo electrónico a las partes interesadas.

Evaluación de proveedores en función de criterios de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción - Acción / Proyecto

La evaluación de los proveedores se realiza con la puntuación de 1 a 10, en función del cumplimiento de los requisitos y de criterios medioambientales y sociales.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Fichas de homologación de proveedores - Acción / Proyecto

La Homologación, control y seguimiento de proveedores es realizado por el personal del departamento de Compras. Para llevar a cabo la evaluación de proveedores, se realiza una clasificación por tipo de proveedor en función del producto/servicio suministrado. Así, se establece la siguiente clasificación:

- Proveedores de Materias primas y producto acabado
- Proveedores de Servicios
- Empresas de transporte

Se establecen unos requisitos de homologación de acuerdo al producto o servicio. Se establece una sistemática para la evaluación y seguimiento de proveedores, en función del tipo de proveedor, donde se integran criterios sociales y medioambientales.

Se realiza una auditoría interna y externa cada año de acuerdo al SGI de Calidad y Medioambiente, donde se revisan todos los indicadores de seguimiento. La persona que audita redacta un informe de auditoría donde describe los objetivos alcanzados y las áreas de mejora.

Homologación de proveedores - Herramienta de Seguimiento

Los proveedores son homologados según la clasificación de : materia prima o producto acabado, servicio o transporte con una serie de requisitos en función de su clasificación, exigiendo tanto la calidad del producto o servicio como el cumplimiento de la legislación relacionada con su actividad, como licencias, seguros, autorizaciones, homologaciones de producto y que sean productos o servicios respetuosos con el medioambiente.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

La gestión de incidencias se realiza de acuerdo al Manual SGI de Calidad y Medio ambiente UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14.001:2015. El porcentaje de incidencias del último año 2023 ha sido del 3,24%, por debajo del objetivo marcado del año anterior que era estar por debajo del 5%.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

1 auditoría interna y externa

Porcentaje de nuevos proveedores a los que se evalúa según cumplimiento de medidas de RSE - Indicador de Seguimiento

100%

Número de quejas y consultas de/sobre los proveedores - Indicador de Seguimiento

42 incidencias de 1.295 pedidos, todas resueltas satisfactoriamente

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Maya contribuye al ODS8 realizando un proceso de homologación y evaluación de proveedores, donde se consulta sobre normas y derechos laborales, entre otros, siendo imprescindible que este punto se cumpla en los proveedores homologados. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Maya contribuye al ODS12, realizando la consulta a proveedores sobre gestión de recursos naturales, y difundiendo su política ambiental, comunicación ambiental e informe de progreso.

Sensibilización a proveedores en sostenibilidad

Para Grupo Maya es muy importante promover la sostenibilidad en la cadena de suministro lo que comunica a sus proveedores como punto clave para mantener una relación duradera, en la estrategia de sostenibilidad nadie se puede quedar atrás. Maya comunica a sus proveedores las Políticas relacionadas con la RSE y realiza una consulta de diagnóstico para saber que acciones están realizando sus proveedores en materia de RSE.

Código Ético / Conducta - Política

Maya se compromete a dar a sus proveedores el contenido de su Código Ético, donde se detallan los Principios sobre los que está basado dicho Código:

- Legalidad y Transparencia
- Derechos Humanos
- Igualdad y No Discriminación
- Sostenibilidad
- Confidencialidad
- Lucha contra el soborno y el fraude
- Política de aceptación de regalos

Política RSE - Política

En nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa, se describe en el Principio 2 la relación de nuestra Política y los proveedores:

Principio2: Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.

Política Ambiental - Política

La estrategia de sostenibilidad de Grupo Maya, obliga a la búsqueda de materias primas y servicios más sostenibles, por ellos, los proveedores deben estar alineados con ofrecer productos y servicios con el menor impacto ambiental. En la política ambiental describe los siguientes principios en relación con esto:

- 5.Involucrar a nuestros proveedores, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible.
- 6.Planificar nuestros proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental.
- 7.Conocer las alternativas que ofrece el mercado de nuestros proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Comunicación interna con nuestros proveedores se realiza por correo electrónico y la Comunicación externa a través de web corporativa, videollamadas o reuniones en remoto.

Difusión del Código Ético entre los proveedores - Acción / Proyecto

Tanto nuestro Código Ético como nuestra Política de RSC, obliga a difundir y comunicar a nuestros proveedores , nuestros Principios y buenas prácticas para fomentar y promocionar su aplicación con este Grupo de Interés.

Promoción del uso de certificaciones ambientales- Acción / Proyecto

El hecho de que Grupo Maya tenga implantado el Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente con la certificación de ISO, proporciona un marco al proveedor de buenas prácticas que promueve la obtención de certificaciones.

Establecimiento de Políticas- Acción / Proyecto

Grupo Maya comunica sus políticas en materia de sostenibilidad que espera que sus proveedores cumplan en las relaciones con la compañía.

Reconocimiento del desempeño ambiental del proveedor en la Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Siguiendo el Procedimiento de Compras y Evaluación de Proveedores, de forma anual se realizan cuestionarios a los proveedores.

La puntuación del proveedor es más alta si trabaja los criterios de RSE en su empresa, ese es el reconocimiento por parte de Grupo Maya, animando a alcanzar nuevas metas en materia de RSE para el próximo año

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

En nuestro Informe de Progreso quedan descritas las acciones llevadas a cabo en relación a la consulta a proveedores sobre aspectos de RSE.

Número de proveedores de la entidad que disponen de certificación - Indicador de Seguimiento

64%

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Maya contribuye a la meta 8.3 contratando entre sus proveedores autónomos y microempresas y contribuye a la meta 8.8 de protección de los derechos laborales y promoción de un entorno seguro, consultando a sus proveedores sobre su estado Política, certificación o auditoría en el área de Seguridad y Salud. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Maya contribuye a varias metas del ODS12, por una parte comunica y difunde como gestiona sus residuos y por otra parte, en relación a los proveedores, y por otra parte consulta a sus proveedores sobre la gestión de los residuos. En el caso de los gestores de residuos que realizan la recogida de residuos en Maya, se les solicita las certificaciones que la ley exige para el desempeño de su actividad.

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Comunicación interna y externa

Tema material prioritario

Se detecta la importancia de mejorar en la comunicación a todos los niveles de la compañía y grupos de interés describiendo “lo que hace” Grupo Maya y “porqué lo hace” generando de esta forma una corriente proactiva alineada con el propósito y cultura de empresa en nuestros grupos de interés, difundiendo y fomentando las buenas prácticas alineadas con el concepto de empresas y ciudades sostenibles. Confección del Plan de Comunicación en 2023.

Código Ético / Conducta - Política

Maya se compromete en su Código Ético a mantener una relación de cercanía en la Comunidad en la que desarrolla su actividad, respetando su integridad cultural e intentando contribuir en favorecer las condiciones de vida local y reconociendo los derechos de las minorías étnicas, con el compromiso de respetar los derechos humanos e instituciones democráticas, promoviendo estos valores en las ocasiones que le sea posible.

Política RSE - Política

Maya adopta el Compromiso de compartir su Política de RSC, que incluye el respeto a los Derechos Humanos y describe nuestros Principios Éticos, con proveedores, clientes y la Comunidad, fomentando las Buenas Prácticas empresariales y comunicando nuestros avances en nuestro Informe de Progreso.

Política Ambiental - Política

Maya adopta en su Política Ambiental, los siguientes compromisos relacionados con sus grupos de interés:
5. Involucrar a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados y empleadas, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible.

8. Concienciar, informar y formar de manera continua a todos los empleados y empleadas en materia de sostenibilidad para favorecer la participación medioambiental.

Formación en Comunicación - Acción / Proyecto

Formación al departamento de Marketing_

1º Semestre: 40 horas Inglés en Comunicación

2º Semestre: 60 horas Marketing digital

Comunicación Externa e Interna- Acción / Proyecto

A partir del Plan de Comunicación se integran las siguientes acciones:

A1. Confección del Plan de Comunicación

A2. Reporte de informe de sostenibilidad

A3. Difusión de contenidos de buenas prácticas en redes sociales

A4. Formación de Comunicación de Impacto al Departamento de Comunicación.

A5. Talleres formativos sobre los ODS a la plantilla

A6. Cuestionarios a los Grupos de interés

A7. Inversión en recursos para el departamento

Mejoras en la Comunicación Interna - Acción / Proyecto

La **comunicación interna** se realiza principalmente a través de la plataforma FACTORIAL. No obstante, se refuerza la llegada de información a la plantilla mediante tableros de anuncio con comunicados generales o sobre actividades que se vayan a realizar, instalados en zonas de paso y comedores de la empresa:

-Uso de distintos canales de comunicación, con la combinación de correo electrónico, reuniones presenciales o videollamadas, la plataforma de RRHH .

-Realización de charlas informativas, reuniones cortas o talleres centrados en cuestiones relacionadas con calidad y medio ambiente.

-Distribución y divulgación de documentos relacionados con el Sistema Integrado de calidad y medio ambiente

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Distribución de PICTOGRAMAS con información relevante relativa a calidad, medio ambiente y prevención de riesgos en puntos clave (comedores, máquinas de vending, cafetera, áreas de descanso).

Fomento de la comunicación directa entre diferentes niveles de la organización.

Cuestionarios de consulta anónimos sobre temas de interés para la compañía y para su equipo humano.

Programación de reuniones periódicas para dar feedback sobre acciones e indicadores establecidos en los distintos planes y sistemas de gestión.

Información a toda la plantilla sobre todas las políticas implantadas en la empresa y manuales de gestión.

Reconocimiento público de los logros, esfuerzos y acciones de voluntariado del personal de la plantilla.

Formación continua al Departamento de Marketing y Comunicación.

Evaluación y revisión de indicadores de comunicación.

Mejoras en la Comunicación Externa - Acción / Proyecto

Mejora en los canales de Comunicación principalmente la web con las mejoras tanto en su estética más alienada con lo que representa Grupo Maya, como en su accesibilidad haciéndola más rápida e intuitiva.

Mayor comunicación a través de las redes sociales

Difundir las buenas prácticas que realiza la empresa al igual que sus logros en aquellas iniciativas de impacto positivo en el área de responsabilidad social, sostenibilidad e innovación.

Cuestionarios a nuestros Grupos de Interés sobre temas relevantes para la compañía.

Establecer un Plan de Comunicación, su evaluación e indicadores.

Reportar Memoria de Sostenibilidad que alcance nuestros Grupos de Interés.

Formación continua al Departamento de Comunicación

Indicadores - Herramienta de Seguimiento

I1.1.- Porcentaje del Plan de Comunicación llevado a cabo: 30%

I1.2.- Alcance del reporte de sostenibilidad segregado por medios digitales: alcance web 3.045 visitas

I1.3.- Nº de visualizaciones de material de difusión en redes sociales (alcance, etc): 15 publicaciones en LINKEDIN, 20.664 impresiones.

I1.4.- Porcentaje de horas de formación al Departamento de Comunicación con respecto a horas totales: 10,28%

I1.5.- Porcentaje de horas de formación y porcentaje participantes de la plantilla en talleres relacionados con RSC en relación con horas totales y a la plantilla total respectivamente: 8,22% horas con respecto a horas totales; 30,77% participantes con respecto al total de la plantilla.

I1.6.- Porcentaje de cuestionarios respondidos segregados por grupos de interés: 75% empleados, 3,92% proveedores, 1,47% clientes.

I1.7.- Porcentaje de inversión de recursos al departamento respecto al año anterior: Se toma de referencia el 2023 como primer año, a efecto de indicadores, en próxima auditoría del 2025 se hará comparativa del 2023 con el 2024, tomando el primer año de referencia el 2023.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro - Indicador de Seguimiento

2

Impacto de la actividad en la sociedad local - Indicador de Seguimiento

En el último año, de los nuevos proveedores homologados: 47,5 % son de la Comunidad Valenciana y un 40% locales y poblaciones limítrofes.

Documentos adjuntos: [Politica-de-RSC.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS1: Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Maya contribuye al ODS1, a través de la contratación de personal de la localidad donde se encuentra la empresa y promoviendo el crecimiento económico de la Comunidad incrementando el número de proveedores locales cada año.

Contribución de la empresa al desarrollo local

Grupo Maya contribuye al desarrollo económico de la Comunidad local, a través de su actividad empresarial en el municipio de Ontinyent.

Actualmente tiene cerca del 90% de la plantilla vecinos del municipio, y el resto de los pueblos limítrofes, un 31% de proveedores son de la Comunidad Valenciana de los cuales un 15,71% son de la Comunidad Local. Por otra parte, Maya participa con asociaciones locales como el Club del Triatlón d'Ontinyent del que es patrocinador

Código Ético / Conducta - Política

Maya se compromete en su Código Ético a mantener una relación de cercanía en la Comunidad en la que desarrolla su actividad, respetando su integridad cultural e intentando contribuir en favorecer las condiciones de vida local y reconociendo los derechos de las minorías étnicas, con el compromiso de respetar los derechos humanos e instituciones democráticas, promoviendo estos valores en las ocasiones que le sea posible.

Política RSE - Política

Maya adopta el Compromiso de compartir su Política de RSC, que incluye el respeto a los Derechos Humanos y describe nuestros Principios Éticos, con proveedores, clientes y la Comunidad, fomentando las Buenas Prácticas empresariales y comunicando nuestros avances en nuestro Informe de Progreso.

Formación y sensibilización en materia de desarrollo sostenible - Acción / Proyecto

76,5% de la plantilla se ha formado en acciones relacionadas con la sostenibilidad.

Empleo local - Acción / Proyecto

La mayor parte del equipo humano vive en el mismo municipio de la sede social y pueblos limítrofes, en concreto cerca del 95%.

Colaboración con entidades educativas locales – Acción / Proyecto

Grupo Maya, acoge a estudiantes de formación profesional para realizar sus prácticas, algunos de los cuáles ya forman parte de la plantilla.

Promoción de la Cadena de Suministro Local - Acción / Proyecto

Se prioriza el proveedor local si se encuentra en el municipio para apoyar al comercio local y por cuestiones medioambientales de reducción de la Huella de Carbono. Actualmente el 15.71% de los proveedores son locales.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Infraestructuras - Acción / Proyecto

Todas las instalaciones de Grupo Maya , tanto edificaciones, como su fuente de energías renovables situadas en la cubierta del edificio se encuentran en la localidad de Ontinyent.

Apoyo a asociaciones locales - Acción / Proyecto

Desde Grupo Maya fomentamos el estilo de vida saludable y deportista, patrocinando al **Club de Triatló d'Ontinyent** con un Patrocinio de 3.000 €. Se ha becado a tres empleados de la empresa que participan en el Triatlón.

Comité de Responsabilidad Social - Herramienta de Seguimiento

Presencia del Comité de RSC con reuniones semestrales para planificar acciones de apoyo al desarrollo local.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro - Indicador de Seguimiento

2

Estudiantes que realizan sus prácticas - Indicador de Seguimiento

2

Creación de empleo local - Indicador de Seguimiento

5

Impacto de la actividad en la sociedad local - Indicador de Seguimiento

En el último año, de los nuevos proveedores homologados:

- 15,71% son de Ontinyent
- 25% son de Onteniente y pueblos limítrofes

Documentos adjuntos: [Politica-de-RSC.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS1: Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Maya contribuye al ODS1, a través de la contratación de personal de la localidad donde e encuentra la empresa y promoviendo el crecimiento económico de la Comunidad incrementando el número de proveedores locales cada año. ODS8: Promoviendo el empleo local, ODS:17 apoyando a asociaciones locales por un bien común.

Compromiso por los derechos humanos

Grupo Maya se reafirma en su compromiso de respeto a los Derechos Humanos, a través de sus políticas y acciones en todas las áreas de la compañía promoviendo un espacio laboral inclusivo y seguro, participando en iniciativas solidarias por los Derechos Humanos y proporcionando un marco de ética y transparencia en sus relaciones comerciales.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Maya incluye el Principio de Derechos Humanos, fomentando el respeto a los Derechos Humanos y la inclusión y diversidad, apoyando todas las leyes que promueven la protección de los trabajadores y trabajadoras, promoviendo la No discriminación en todos los ámbitos tanto profesional como de gestión empresarial y condenando cualquier forma de abuso o comportamiento ilegal.

Política RSE - Política

Maya detalla en su Política de RSC, Principios relacionados con el Principio 1 de Protección de los Derechos Humanos a través de su: - Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color,

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas. - Formar e informar a sus profesionales en materia ambiental y social, - Favorecer un entorno laboral saludable y seguro, fomentando la creatividad y participación. - La accesibilidad de servicios e instalaciones a personas con algún tipo de discapacidad

Política de Igualdad - Política

En GRUPO MAYA, disponemos del PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES en la empresa.

Se trata también la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, siguiendo las directrices que marca la legislación en la materia. Esto implica una sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres sin discriminar (directa o indirectamente) por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización.

Donación a Asociación AFAO- Acción / Proyecto

Fomentamos las actividades de Responsabilidad Social Corporativa con nuestra comunidad. Organizamos voluntariados a través de actividades con asociaciones sin ánimo de lucro. En 2023 hemos participado con la Asociación (AFAO) Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, en la que nuestra empresa ha contado con un equipo de empleados voluntarios, comprometidos y sensibilizados con un colectivo vulnerable; los más mayores. Se realizó, junto a las personas mayores, un Taller de jabones con moldes para glicerina, que después empaquetamos con elementos decorativos. Se realiza una donación económica junto a un lote de productos de limpieza.

Participación en iniciativas de protección de los derechos humanos internacional- Acción / Proyecto

Grupo Maya está adherido desde el 2021 a la iniciativa internacional del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Gestión y supervisión de la cadena de suministro en materia de derechos humanos - Acción / Proyecto

Se realiza un cuestionario a proveedores con preguntas relacionadas con los Derechos Humanos, para conocer qué acciones están llevando a cabo.

Para ser proveedores homologados, es imprescindible que tengan implantado un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales en sus empresas. Por otra parte, se evalúa positivamente que posean un Plan de Igualdad de Oportunidades. Maya da a conocer a sus proveedores su Código Ético y se compromete a tratar de forma responsable, lícita y ética a sus proveedores.

Difusión de buenas prácticas - Acción / Proyecto

Maya difunde sus Políticas de Protección a los Derechos Humanos, así como las acciones de Buenas Prácticas en este sentido. Estas acciones son publicadas en su página web y redes sociales.

Formación en Derechos Humanos - Acción / Proyecto

Las formaciones recibidas en relación con los derechos humanos son: "La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible" e "Igualdad de Oportunidades"

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se ha realizado la Auditoria SMETA 4 Pilares que son:

- Normas Laborales
- Seguridad y Salud
- Medio Ambiente
- Ética Empresarial

Auditoria del Sistema Integrado ISO 9001-14001:2015

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

3

Número de empleados formados en derechos humanos - Indicador de Seguimiento

69 % de la plantilla

Número de acciones llevadas a cabo por los derechos humanos - Indicador de Seguimiento

5

Documentos adjuntos: [Politica-de-RSC.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Maya contribuye al ODS1 implantando en su estrategia empresarial Políticas de Protección de los Derechos Humanos, Políticas que difunde entre sus Grupos de Interés. Por otra parte, proporciona estabilidad laboral y un ambiente de trabajo saludable y de respeto a los Derechos Humanos a su plantilla.

ODS3: Realizar un voluntariado corporativo con personas mayores fomenta el bienestar y satisfacción personal de los empleados y promueve valores haciendo sentir a los miembros de AFAO que se sientan valorados en un entorno de satisfacción personal de doble dirección, donde priman la empatía y el apoyo social.

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Comunicación interna y externa

Tema material prioritario

Se detecta la importancia de mejorar en la comunicación a todos los niveles de la compañía y grupos de interés describiendo “lo qué hace” Grupo Maya y “porqué lo hace” generando de esta forma una corriente proactiva alineada con el propósito y cultura de empresa en nuestros grupos de interés, difundiendo y fomentando las buenas prácticas alineadas con el concepto de empresas y ciudades sostenibles. Confección del Plan de Comunicación en 2023.

Código Ético / Conducta - Política

Maya se compromete en su Código Ético a mantener una relación de cercanía en la Comunidad en la que desarrolla su actividad, respetando su integridad cultura e intentando contribuir en favorecer las condiciones de vida local y reconociendo los derechos de las minorías étnicas, con el compromiso de respetar los derechos humanos e instituciones democráticas, promoviendo estos valores en las ocasiones que le sea posible.

Política RSE - Política

Maya adopta el Compromiso de compartir su Política de RSC, que incluye el respeto a los Derechos Humanos y describe nuestros Principios Éticos, con proveedores, clientes y la Comunidad, fomentando las Buenas Prácticas empresariales y comunicando nuestros avances en nuestro Informe de Progreso.

Política Ambiental - Política

Maya adopta en su Política Ambiental, los siguientes compromisos relacionados con sus grupos de interés:
5. Involucrar a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados y empleadas, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible.

8. Concienciar, informar y formar de manera continua a todos los empleados y empleadas en materia de sostenibilidad para favorecer la participación medioambiental.

Formación en Comunicación - Acción / Proyecto

Formación al departamento de Marketing_

1º Semestre: 40 horas Inglés en Comunicación

2º Semestre: 60 horas Marketing digital

Comunicación Externa e Interna- Acción / Proyecto

A partir del Plan de Comunicación se integran las siguientes acciones:

A1. Confección del Plan de Comunicación

A2. Reporte de informe de sostenibilidad

A3. Difusión de contenidos de buenas prácticas en redes sociales

A4. Formación de Comunicación de Impacto al Departamento de Comunicación.

A5. Talleres formativos sobre los ODS a la plantilla

A6. Cuestionarios a los Grupos de interés

A7. Inversión en recursos para el departamento

Mejoras en la Comunicación Interna - Acción / Proyecto

La **comunicación interna** se realiza principalmente a través de la plataforma FACTORIAL. No obstante, se refuerza la llegada de información a la plantilla mediante tableros de anuncio con comunicados generales o sobre actividades que se vayan a realizar, instalados en zonas de paso y comedores de la empresa:

-Uso de distintos canales de comunicación, con la combinación de correo electrónico, reuniones presenciales o videollamadas, la plataforma de RRHH .

-Realización de charlas informativas, reuniones cortas o talleres centrados en cuestiones relacionadas con calidad y medio ambiente.

-Distribución y divulgación de documentos relacionados con el Sistema Integrado de calidad y medio ambiente

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Distribución de PICTOGRAMAS con información relevante relativa a calidad, medio ambiente y prevención de riesgos en puntos clave (comedores, máquinas de vending, cafetera, áreas de descanso).

Fomento de la comunicación directa entre diferentes niveles de la organización.

Cuestionarios de consulta anónimos sobre temas de interés para la compañía y para su equipo humano.

Programación de reuniones periódicas para dar feedback sobre acciones e indicadores establecidos en los distintos planes y sistemas de gestión.

Información a toda la plantilla sobre todas las políticas implantadas en la empresa y manuales de gestión.

Reconocimiento público de los logros, esfuerzos y acciones de voluntariado del personal de la plantilla.

Formación continua al Departamento de Marketing y Comunicación.

Evaluación y revisión de indicadores de comunicación.

Mejoras en la Comunicación Externa - Acción / Proyecto

Mejora en los canales de Comunicación principalmente la web con las mejoras tanto en su estética más alienada con lo que representa Grupo Maya, como en su accesibilidad haciéndola más rápida e intuitiva.

Mayor comunicación a través de las redes sociales

Difundir las buenas prácticas que realiza la empresa al igual que sus logros en aquellas iniciativas de impacto positivo en el área de responsabilidad social, sostenibilidad e innovación.

Cuestionarios a nuestros Grupos de Interés sobre temas relevantes para la compañía.

Establecer un Plan de Comunicación, su evaluación e indicadores.

Reportar Memoria de Sostenibilidad que alcance nuestros Grupos de Interés.

Formación continua al Departamento de Comunicación

Indicadores - Herramienta de Seguimiento

I1.1.- Porcentaje del Plan de Comunicación llevado a cabo: 30%

I1.2.- Alcance del reporte de sostenibilidad segregado por medios digitales: alcance web 3.045 visitas

I1.3.- Nº de visualizaciones de material de difusión en redes sociales (alcance, etc): 15 publicaciones en LINKEDIN, 20.664 impresiones.

I1.4.- Porcentaje de horas de formación al Departamento de Comunicación con respecto a horas totales: 10,28%

I1.5.- Porcentaje de horas de formación y porcentaje participantes de la plantilla en talleres relacionados con RSC en relación con horas totales y a la plantilla total respectivamente: 8,22% horas con respecto a horas totales; 30,77% participantes con respecto al total de la plantilla.

I1.6.- Porcentaje de cuestionarios respondidos segregados por grupos de interés: 75% empleados, 3,92% proveedores, 1,47% clientes.

I1.7.- Porcentaje de inversión de recursos al departamento respecto al año anterior: Se toma de referencia el 2023 como primer año, a efecto de indicadores, en próxima auditoría del 2025 se hará comparativa del 2023 con el 2024, tomando el primer año de referencia el 2023.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro - Indicador de Seguimiento

2

Impacto de la actividad en la sociedad local - Indicador de Seguimiento

En el último año, de los nuevos proveedores homologados: 47,5 % son de la Comunidad Valenciana y un 40% locales y poblaciones limítrofes.

Documentos adjuntos: [Politica-de-RSC.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS1: Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Maya contribuye al ODS1, a través de la contratación de personal de la localidad donde se encuentra la empresa y promoviendo el crecimiento económico de la Comunidad incrementando el número de proveedores locales cada año.

Contribución de la empresa al desarrollo local

Grupo Maya contribuye al desarrollo económico de la Comunidad local, a través de su actividad empresarial en el municipio de Ontinyent.

Actualmente tiene cerca del 90% de la plantilla vecinos del municipio, y el resto de los pueblos limítrofes, un 31% de proveedores son de la Comunidad Valenciana de los cuales un 15,71% son de la Comunidad Local. Por otra parte, Maya participa con asociaciones locales como el Club del Triatlón d'Ontinyent del que es patrocinador

Código Ético / Conducta - Política

Maya se compromete en su Código Ético a mantener una relación de cercanía en la Comunidad en la que desarrolla su actividad, respetando su integridad cultural e intentando contribuir en favorecer las condiciones de vida local y reconociendo los derechos de las minorías étnicas, con el compromiso de respetar los derechos humanos e instituciones democráticas, promoviendo estos valores en las ocasiones que le sea posible.

Política RSE - Política

Maya adopta el Compromiso de compartir su Política de RSC, que incluye el respeto a los Derechos Humanos y describe nuestros Principios Éticos, con proveedores, clientes y la Comunidad, fomentando las Buenas Prácticas empresariales y comunicando nuestros avances en nuestro Informe de Progreso.

Formación y sensibilización en materia de desarrollo sostenible - Acción / Proyecto

76,5% de la plantilla se ha formado en acciones relacionadas con la sostenibilidad.

Empleo local - Acción / Proyecto

La mayor parte del equipo humano vive en el mismo municipio de la sede social y pueblos limítrofes, en concreto cerca del 95%.

Colaboración con entidades educativas locales – Acción / Proyecto

Grupo Maya, acoge a estudiantes de formación profesional para realizar sus prácticas, algunos de los cuáles ya forman parte de la plantilla.

Promoción de la Cadena de Suministro Local - Acción / Proyecto

Se prioriza el proveedor local si se encuentra en el municipio para apoyar al comercio local y por cuestiones medioambientales de reducción de la Huella de Carbono. Actualmente el 15.71% de los proveedores son locales.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Infraestructuras - Acción / Proyecto

Todas las instalaciones de Grupo Maya , tanto edificaciones, como su fuente de energías renovables situadas en la cubierta del edificio se encuentran en la localidad de Ontinyent.

Apoyo a asociaciones locales - Acción / Proyecto

Desde Grupo Maya fomentamos el estilo de vida saludable y deportista, patrocinando al **Club de Triatló d'Ontinyent** con un Patrocinio de 3.000 €. Se ha becado a tres empleados de la empresa que participan en el Triatlón.

Comité de Responsabilidad Social - Herramienta de Seguimiento

Presencia del Comité de RSC con reuniones semestrales para planificar acciones de apoyo al desarrollo local.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro - Indicador de Seguimiento

2

Estudiantes que realizan sus prácticas - Indicador de Seguimiento

2

Creación de empleo local - Indicador de Seguimiento

5

Impacto de la actividad en la sociedad local - Indicador de Seguimiento

En el último año, de los nuevos proveedores homologados:

- 15,71% son de Ontinyent
- 25% son de Onteniente y pueblos limítrofes

Documentos adjuntos: [Politica-de-RSC.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS1: Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Maya contribuye al ODS1, a través de la contratación de personal de la localidad donde e encuentra la empresa y promoviendo el crecimiento económico de la Comunidad incrementando el número de proveedores locales cada año. ODS8: Promoviendo el empleo local, ODS:17 apoyando a asociaciones locales por un bien común.

Compromiso por los derechos humanos

Grupo Maya se reafirma en su compromiso de respeto a los Derechos Humanos, a través de sus políticas y acciones en todas las áreas de la compañía promoviendo un espacio laboral inclusivo y seguro, participando en iniciativas solidarias por los Derechos Humanos y proporcionando un marco de ética y transparencia en sus relaciones comerciales.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Maya incluye el Principio de Derechos Humanos, fomentando el respeto a los Derechos Humanos y la inclusión y diversidad, apoyando todas las leyes que promueven la protección de los trabajadores y trabajadoras, promoviendo la No discriminación en todos los ámbitos tanto profesional como de gestión empresarial y condenando cualquier forma de abuso o comportamiento ilegal.

Política RSE - Política

Maya detalla en su Política de RSC, Principios relacionados con el Principio 1 de Protección de los Derechos Humanos a través de su: - Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color,

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas. - Formar e informar a sus profesionales en materia ambiental y social, - Favorecer un entorno laboral saludable y seguro, fomentando la creatividad y participación. - La accesibilidad de servicios e instalaciones a personas con algún tipo de discapacidad

Política de Igualdad - Política

En GRUPO MAYA, disponemos del PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES en la empresa.

Se trata también la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, siguiendo las directrices que marca la legislación en la materia. Esto implica una sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres sin discriminar (directa o indirectamente) por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización.

Donación a Asociación AFAO- Acción / Proyecto

Fomentamos las actividades de Responsabilidad Social Corporativa con nuestra comunidad. Organizamos voluntariados a través de actividades con asociaciones sin ánimo de lucro. En 2023 hemos participado con la Asociación (AFAO) Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, en la que nuestra empresa ha contado con un equipo de empleados voluntarios, comprometidos y sensibilizados con un colectivo vulnerable; los más mayores. Se realizó, junto a las personas mayores, un Taller de jabones con moldes para glicerina, que después empaquetamos con elementos decorativos. Se realiza una donación económica junto a un lote de productos de limpieza.

Participación en iniciativas de protección de los derechos humanos internacional- Acción / Proyecto

Grupo Maya está adherido desde el 2021 a la iniciativa internacional del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Gestión y supervisión de la cadena de suministro en materia de derechos humanos - Acción / Proyecto

Se realiza un cuestionario a proveedores con preguntas relacionadas con los Derechos Humanos, para conocer qué acciones están llevando a cabo.

Para ser proveedores homologados, es imprescindible que tengan implantado un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales en sus empresas. Por otra parte, se evalúa positivamente que posean un Plan de Igualdad de Oportunidades. Maya da a conocer a sus proveedores su Código Ético y se compromete a tratar de forma responsable, lícita y ética a sus proveedores.

Difusión de buenas prácticas - Acción / Proyecto

Maya difunde sus Políticas de Protección a los Derechos Humanos, así como las acciones de Buenas Prácticas en este sentido. Estas acciones son publicadas en su página web y redes sociales.

Formación en Derechos Humanos - Acción / Proyecto

Las formaciones recibidas en relación con los derechos humanos son: "La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible" e "Igualdad de Oportunidades"

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se ha realizado la Auditoria SMETA 4 Pilares que son:

- Normas Laborales
- Seguridad y Salud
- Medio Ambiente
- Ética Empresarial

Auditoria del Sistema Integrado ISO 9001-14001:2015

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

3

Número de empleados formados en derechos humanos - Indicador de Seguimiento

69 % de la plantilla

Número de acciones llevadas a cabo por los derechos humanos - Indicador de Seguimiento

5

Documentos adjuntos: [Politica-de-RSC.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Maya contribuye al ODS1 implantando en su estrategia empresarial Políticas de Protección de los Derechos Humanos, Políticas que difunde entre sus Grupos de Interés. Por otra parte, proporciona estabilidad laboral y un ambiente de trabajo saludable y de respeto a los Derechos Humanos a su plantilla.

ODS3: Realizar un voluntariado corporativo con personas mayores fomenta el bienestar y satisfacción personal de los empleados y promueve valores haciendo sentir a los miembros de AFAO que se sientan valorados en un entorno de satisfacción personal de doble dirección, donde priman la empatía y el apoyo social.

Reducción de la Huella de Carbono

Tema material prioritario

Maya contribuye al Principio 9 de Pacto Mundial, definiendo políticas y estrategias de desarrollo de negocio sostenibles, siendo su objetivo la reducción progresiva de la huella de carbono y compensación de la huella resultante en las operaciones de la compañía Alineado con este objetivo:

- Digitaliza sus procesos productivos
- Packaging de plástico a papel reciclado o reciclable
- Ecodiseña teniendo en cuenta la Huella
- Calcula y compensa su Huella de Carbono
- Uso de Energías renovables
- Realiza Plan de Reducción de la Huella anual
- Cambio de la flota de vehículos del equipo comercial a híbridos

Política Ambiental - Política

Maya adopta en su Política Ambiental, los siguientes compromisos relacionados con huella: -Compromiso con el desarrollo sostenible, mejora continua y el desempeño como empresa sostenible, cumplimiento con los requisitos legales aplicables,, relacionados con la estrategia de la empresa en materia de sostenibilidad. - Conocer y evaluar los impactos directos e indirectos generados por todos sus procesos, productos y servicios. - Reducir progresivamente nuestros residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera.

Plan de Reducción de su Huella de Carbono - Acción / Proyecto

Para poder llevar a cabo el Plan de Compensación se sigue este proceso:

- 1.- Cálculo de la Huella de Carbono
- 2.- Plan de Reducción
- 3.- Compensación de la Huella de Carbono

4.-Auditoría energética: en el caso que se encuentre alguna anomalía en la revisión de los indicadores de consumo de energía.

Se plantea para el 2024 la implantación de la ISO 50001 para la gestión eficiente de la energía.

PLAN DE COMPENSACIÓN

HUELLA DE CARBONO CALCULADA: 32,51 t CO₂ equivalente

PERÍODO DE CÁLCULO: 2023

El plan de reducción se divide en las siguientes secciones:

Emisiones Directas

a) Climatización

-Evaluar la posibilidad de utilizar refrigerantes con menor Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) en la climatización, como, por ejemplo, el gas refrigerante R-32, con un cero potencial de agotamiento de la capa de ozono y un PCA un tercio menor al R-410A, gas que se aplica actualmente para la climatización de la empresa.

-Asimismo, mantener una temperatura estable de 24 °C a 26 °C en verano y 18 °C a 21°C en invierno permitiría a la empresa ahorrar tanto en términos energéticos como en la reducción del consumo de gases refrigerantes para el funcionamiento de la climatización.

-Utilizar termostatos programables para ajustar las temperaturas según el horario de trabajo y la ocupación, reduciendo la temperatura durante las horas no laborables.

b) Vehículos

-Capacitar a los conductores en técnicas de conducción eficiente, como reducir la velocidad, evitar aceleraciones y frenadas bruscas, y apagar el motor durante paradas prolongadas. Implementar un programa de mantenimiento regular para asegurar un funcionamiento óptimo del vehículo, incluyendo la revisión de filtros y sistemas de escape.

-Renovación flota de vehículos a híbridos.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

-Hinchar los neumáticos con nitrógeno seco ya que permite un ahorro de combustible además de liberar menor cantidad de CO₂ a la atmósfera.

-Priorizar el uso compartido de vehículos para reducir el exceso de dependencia del vehículo en la empresa.

-Fomentar el teletrabajo para evitar al mínimo los desplazamientos de los empleados en vehículos individuales.

-Aplicar el aditivo ADBLUE REPSOL a la totalidad de los vehículos con motor Diesel para reducir las emisiones contaminantes.

Emisiones Indirectas

c) Electricidad

-GRUPO MAYA ya dispone del certificado de "Obtención de Garantías De Origen", el cual certifica que la organización ha contratado electricidad procedente de fuentes renovables. Esto ha resultado una disminución significativa de las emisiones globales de la organización, dado que el factor de emisión es cero, lo que equivale a cero emisiones de CO₂ eq. Algunas medidas para reducir el consumo eléctrico para tener en cuenta son:

- Priorizar el autoconsumo con paneles solares

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de Seguimiento

Se realizan informe de periódicos trimestrales de los indicadores de la Huella que son revisados en la auditoría anual ISO 14001. El Informe de auditoría refleja si se han alcanzado los objetivos marcados.

Se plantea implementar la ISO 50001 en 2024 para una gestión eficiente de la energía.

Indicadores - Indicador de Seguimiento

I1.1.- Porcentaje del Plan de Reducción de la Huella de Carbono completado. El objetivo de reducción era de un 3% y se ha superado en un 2,41%.

I1.2.- Porcentaje de huella reducido con respecto al año anterior: 5,41% con respecto al año anterior, el objetivo era el 3% y se ha superado.

I1.3.- Porcentaje de consumo energético reducido con respecto al año anterior: 8,31%.

I1.4.- Nº de acciones realizadas y porcentaje de optimización conseguido en procesos productivos: 2 acciones, A1: máquina packaging, reducción de consumo energético por fregona del 31,96%/fregona y A2: transición de plástico a papel en packing y una reducción de 1,93 Tn de CO₂, un 99,95% de reducción.

I1.5.- Toneladas de Huella Compensada:100%

Medidas de economía circular

Maya contribuye al Principio 8 de Pacto Mundial, definiendo políticas y estrategias de desarrollo de negocio sostenibles, marcando objetivos e indicadores de sostenibilidad que reporta a sus Grupos de Interés. Alineado con este principio, desarrolla nuevos productos o servicios relacionados a partir del ecodiseño. _____

Política Ambiental - Política

Maya adopta en su Política Ambiental, los siguientes compromisos relacionados con la economía circular: - Reducir progresivamente sus residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiendo que sólo así se puede garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de su organización. - Conocer las alternativas que ofrece el mercado de sus proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Medidas para reducir los desechos - Acción / Proyecto

El sistema utilizado de separación y recuperación de residuos, se realiza a través de puntos limpios para promocionar el reciclaje y recuperación de materiales susceptibles de tener una segunda vida y la preservación medioambiental. Maya dispone de un Plan de Gestión de Residuos a través de la distribución de contenedores de separación de residuos localizados en distintas zonas del edificio. Estos residuos son recogidos por entidades autorizadas para su gestión y reciclaje. Hay dos tipos de residuos que son los generados principalmente en oficinas y los generados en la línea de producción.

- 1.- En los **generados en oficina** se separa el papel de destrucción de archivo que va a un tipo de contenedor y es gestionado por un gestor de residuos, en el caso de los tóneres usados se almacenan en un contenedor exclusivo y son recogidos por el gestor ambiental.
- 2.- El resto de los residuos, **generados en producción y logística** son recogidos también por un gestor ambiental. Los residuos se separan con contenedores siendo los principales valores de consumo más significativos:

- 1) RESIDUOS GENERADOS EN OFICINAS: 10 tóneres
Samsung MLT-D201
3 toner Toshiba T-FC 330 K
1 tóner Toshiba T-FC 330 M
1 tóner Toshiba T-FC 330 Y
3 tóner Toshiba e-415 M
2 tóner Samsung MLT-D201

2) RESIDUOS GENERADOS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN:

Tipo de residuo	Cantidad en toneladas
PLÁSTICO	5,56
PAPEL	0,763
CARTÓN	10,01
MEZCLA	27,16
Total	43,49

Por otra la fibra de las escobas se fabrica con material reciclado, en 2023 se ha comprado 96 Tm de material reciclado que se ha convertido en escobas.

Residuo	Cantidad (T)
Generados	43,49
Reciclados	39,14
Reutilizados	96,00

Utilización de energías renovables - Acción / Proyecto

La energía utilizada en Grupo Maya es 100% renovable, además se dispone de un software que monitorea de forma síncrona los consumos en cualquier momento del día, así como gráficos, diarios, mensuales, trimestrales y anual. Este software calcula la huella de carbono compensado al medio ambiente.

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de Seguimiento

Se realizan informe de periódicos mensuales de los indicadores de gestión de residuos que son revisados en la auditoría anual para revisar si se han alcanzado los objetivos marcados el año anterior. El Informe de auditoría refleja si se han alcanzado los objetivos marcados.

Materiales generados - Indicador de Seguimiento

43,49 T

Materiales reutilizados - Indicador de Seguimiento

39,14 T

Materiales reutilizados - Indicador de Seguimiento

96 T

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación de sensibilización medioambiental y ODS - Indicador de Seguimiento

30,77%

Reciclabilidad de los envases y productos puestos en el mercado - Indicador de Seguimiento

Envases: tramo de 1-3 toneladas registrado en Ecoembes
Productos: se está desarrollando la idea de la recogida del producto Eversea cuando haya finalizado su vida útil para reutilizar de nuevo este residuo, pero es un producto todavía muy novedoso.

Porcentaje de producto reciclado - Indicador de Seguimiento

10%

Documentos adjuntos: [Politica-Ambiental- Grupo-Maya.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Maya contribuye al ODS12, gestionando su plan de residuos, desarrollando una nueva línea de productos fabricado a partir de plástico marino reciclado y crea una nueva línea de productos y servicios relacionados con soluciones de gestión de residuos sólidos urbanos.

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad

La protección del medioambiente forma parte del ADN de Grupo Maya, está definido en la estrategia, políticas, y visión de Maya. El equipo humano está tan comprometido con el respeto por el medioambiente como la alta dirección de la compañía, participando de manera activa, en lo que les corresponde en su desempeño laboral con arreglo al SGI de Calidad y Medioambiente. Se realizan acciones de sensibilización con la protección del medioambiente para aumentar el conocimiento en materia de sostenibilidad. La empresa comunica y reporta de manera interna y externa los resultados de las iniciativas implantadas.

Política Ambiental - Política

La Política ambiental de Maya adopta principios relacionados con: 1. Conocer y evaluar los impactos sobre el medio ambiente 2. Revisar y cumplir la legislación y reglamentación medioambiental 3. Reducir progresivamente sus residuos y consumo de recursos naturales 4. Involucrar a sus grupos de interés alentándoles a participar en una gestión sostenible 5. Planificar nuestros proyectos con enfoque del menor impacto ambiental. 6. Conocer las alternativas de proveedores respecto de materias primas de menor impacto ambiental. 7. Concienciar, informar y formar a la plantilla en materia de sostenibilidad 8. Dotar de recursos humanos, económicos, de estructura y organización para mantener un SGI de Calidad y Medioambiente.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Maya tiene implantado un Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente (SGI) con arreglo a las normas UNE- EN-ISO 9001:20015 y 14.001:2015, integrando los requisitos SGI en sus procesos de negocio y con el compromiso de:

1. Establecer, mantener y cumplir la política del sistema
2. Establecer de los objetivos de la calidad y medio ambiente
3. Promover tanto la política como los objetivos de la calidad y medio ambiente alentando de la toma de conciencia a todo el equipo humano
4. Asegurar la implantación eficaz de los procesos apropiados, RRHH y materiales para alcanzar los objetivos.
5. Evaluación y revisión periódicas del Sistema
6. Decisiones y acciones necesarias derivadas en relación a la evaluación y revisiones periódicas, a la política y a los objetivos del Sistema

Reglamento de AENOR en estrategia de sostenibilidad y ODS - Política

Bajo el paraguas del Reglamento revisa los indicadores del Plan de Acción de los ODS y metas prioritarias en la compañía, entre los que se encuentran los relacionados con medio ambiente.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Formación - Acción / Proyecto

Se realiza un Taller Formativo en ODS en 2022 explicando el trabajo de Grupo Maya alineados con la Agenda 2030 y los ODS clave en los que trabaja con mayor esfuerzo la compañía. El Taller formativo tuvo una duración de 2 horas para las 30 personas asistentes de la plantilla.

Designación de responsables del reporte - Acción / Proyecto

Se designan las personas responsables de reportar los indicadores relacionados con el impacto ambiental de la compañía.

Certificación en Estrategia de Sostenibilidad y ODS - Acción / Proyecto

Grupo Maya obtiene el certificado en 2023.

Se lleva a cabo el Plan de Acción con objetivos, metas, acciones e indicadores.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

1.- Auditoría interna y externa anual del SGI de Calidad y Medio Ambiente UNE-EN-ISO 9001:20015 y 14.001:2015. Anual.

2.- Auditoría de Estrategia de Sostenibilidad y ODS. Anual.

3.- Auditoría energética en 2022.

Se plantea la implantación de la ISO 50001 en Gestión Energética y ECOVADIS.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

Con las auditorías se evalúa el cumplimiento de los objetivos medioambientales y las medidas correctoras. Se establecen nuevos objetivos para el próximo año.

Herramienta de Gestión Ambiental - Herramienta de Seguimiento

1.- Recopilación de indicadores en hoja de cálculo
2.- Software de monitoreo de energías renovables
3.- Plataforma compactlink de reporte
4.- Manual de Gestión SGI de Calidad y Medio Ambiente
5.- Auditorías de evaluación
6.- Cálculo y Compensación Huella Carbono.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

3

Número de iniciativas llevadas a cabo en el año para mejorar la gestión de residuos - Indicador de Seguimiento

1.- Recuperación de materia prima generada en la fabricación de escobas que es llevada a proceso de inyección y vuelve a entrar en el ciclo de fabricación.

2.- Sensibilización de la plantilla con PICTOGRAMAS en zonas de descanso y comedor relacionados con la gestión ambiental.

3.- Revisión de indicadores anuales y medidas correctoras.

Número de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % - Indicador de Seguimiento

30%

Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales - Indicador de Seguimiento

100%

Reducción de Consumos - Indicador de Seguimiento

2023	Consumo	Unidades
Agua	195,00	m ³ /año
Energía	410,16	GJ
Combustible	13,59	m ³ /año

Tipo de residuo	Cantidad en toneladas
PLÁSTICO	5,56
PAPEL	0,763
CARTÓN	10,01
MEZCLA	27,16
Total	43,49

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Objetivos marcados para la temática

ODS15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad, Maya contribuye al ODS15 reduciendo el consumo de recursos naturales de los bosques y participando en acciones de voluntariado corporativo de sensibilización con ecosistemas terrestres.

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2

Según el Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental." La empresa define sus políticas y estrategias alineadas con el desarrollo sostenible, implantando objetivos e indicadores de sostenibilidad en su desempeño y adoptando códigos de conducta internos para ser ambientalmente responsable. Maya evalúa cada año la consecución de sus objetivos de desarrollo sostenible. Por segundo año, calcula su Huella de Carbono.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Maya tiene implantado un Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente (SGI) con arreglo a las normas UNE-EN-ISO 9001:20015 y 14.001:2015, integrando los requisitos SGI en sus procesos de negocio .

Política Ambiental - Política

De acuerdo con los principios de su política ambiental, Maya se compromete a: 1. Conocer y evaluar de forma permanente y objetiva los impactos directos e indirectos generados por todos sus procesos, productos y servicios. 2. Revisar y cumplir la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación. 3. Reducir progresivamente, reducir el consumo energético, y las emisiones de contaminantes

a la atmósfera; entendiendo que sólo así podremos garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de nuestra organización. 4. Involucrar a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados y empleadas, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible. 5. Planificar nuestros proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental. 6. Conocer las alternativas que ofrece el mercado de nuesConcienciar, informar y formar de manera continua a todos los empleados y empleadas en materia de sostenibilidad para favorecer la participación medioambiental. 8.

Dotar de recursos humanos, económicos, de estructura y organización para mantener un Sistema de Gestión Medioambiental basado en normas internacionales, así como el cumplimiento de esta Política. Estos principios de actuación medioambiental se concilian en beneficio de todos y de un entorno capaz de un desarrollo económico y social más limpio.

Código Ético / Conducta - Política

Dentro de su Código Ético, Maya se compromete al Principio de Sostenibilidad, desarrollando su desempeño económico valorando los recursos humanos, ambientales y financieros, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, fomentando el equilibrio entre desempeño económico, ambiental y social.

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático - Acción / Proyecto

- Implantación de un Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente con objetivos e indicadores ambientales auditados cada año. - Implantar Política Ambiental y estrategias de desarrollo sostenible en el desempeño empresarial - Desarrollar nuevos productos de acuerdo a la metodología del Ecodiseño - Sensibilizar a la plantilla con acciones de formación relacionadas con el cambio climático - Adoptar Códigos de Conducta

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

que integren principios de protección al medio ambiente - Reportar y comunicar los avances en la incorporación de principios con el Informe de Progreso y con la Comunicación ambiental. -Instalación de energías renovables con energía solar fotovoltaica

Cálculo de la Huella de Carbono - Acción / Proyecto

El cálculo de la Huella de Carbono se realiza bajo el enfoque de control operacional, que es el más adecuado a la naturaleza de la organización, ya que la empresa posee control de todas las operaciones de manera directa. La información incluida en el inventario de GEI es la correspondiente a la actividad que la empresa ha desarrollado durante el ejercicio económico de 2022. Por lo tanto, todos los cálculos, recopilación de información y documentación se centran en el límite temporal comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

A la hora de cuantificar las emisiones asociadas a los servicios que presta Grupo Maya en su sede principal situada en Ontinyent (Valencia), el alcance elegido tiene en cuenta desde que la materia prima llega a las instalaciones hasta que los productos salen envasados para su transporte. La instalación se define, según la norma UNE-EN ISO 14064-1, como un conjunto de instalaciones con procesos de producción, oficinas y almacenes. La organización no cuenta con filiales que se incluyan en el cálculo, ni sedes o delegaciones en el extranjero.

En el cálculo de la Huella de Carbono se ha incluido las siguientes categorías:

Emisiones Directas de GEI (Alcance 1):

- Emisiones directas a partir de combustión móvil
- Emisiones fugitivas directas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos

Emisiones Indirectas de GEI (Alcance 2):

- Emisiones indirectas por energía eléctrica importada

Los tipos de gases de efecto invernadero contemplados en el Protocolo de Kyoto incluidos en el estudio de la Huella de Carbono son: Dióxido de carbono (CO₂); Óxido nitroso (N₂O); Metano (CH₄); Hidrofluorocarbonos (HFCs); Perfluorocarbonos (PFCs).

Los resultados del cálculo de la huella son los siguientes:

EMISIONES DIRECTAS

➤ Emisiones Fugitivas Directas

Se incluyen en este apartado las fugas de gases de efecto invernadero que se producen en las instalaciones de climatización, que son propiedad de la organización o que están bajo su control. En la siguiente tabla se muestran las emisiones asociadas a los equipos de climatización y/o refrigeración.

Equipo	Tipo de gas refrigerante	Emisiones totales (t CO ₂ eq)
Climatización	R-410 A	0,77

➤ Emisiones Directas a partir de combustión móvil
Incluye la cantidad de emisiones generada por los vehículos de la compañía.

Equipo	Tipo de combustible	Emisiones totales (t CO ₂ eq)
Vehículos	Diésel (B7)	31,74

Se está sustituyendo la flota de vehículos del equipo comercial a híbridos conforme se tienen que ir renovando los contratos de renting.

EMISIONES DIRECTAS: 32,51 (t CO₂ eq)

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

EMISIONES INDIRECTAS

- Emisiones indirectas causadas por electricidad importada

Las emisiones derivadas del consumo de electricidad en Grupo Maya durante el periodo del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2022 se generaron en el desarrollo de las actividades propias de la organización. La empresa ha contratado el suministro eléctrico con la comercializadora SENEIO (LA UNIÓN ELECTRO-INDUSTRIAL, S.L.U.). Dado esta comercializadora suministra energía eléctrica 100% renovable, el factor de emisión de dicha organización es de 0,00 CO₂ eq/kWh para el año 2023.

En consecuencia, el resultado de las emisiones derivadas del consumo eléctrico de Grupo Maya es nulo.

Comercializadora	Consumo en (kWh)	Factor de emisión mix eléctrico (kg CO ₂ eq/kWh)	Emisiones totales (t CO ₂ eq)
SENEIO, LA UNIÓN ELECTRO-INDUSTRIAL	113.933,00	0,00	0,00

EMISIONES INDIRECTAS: 0,00 (t CO₂ eq)

	%	t CO ₂
EMISIONES DIRECTAS	100%	32,51
Fugitivas por climatización	2,37	0,77
Asociadas a combustión móvil	97,63	31,74
EMISIONES INDIRECTAS	0,00	0,00
Electricidad	0,00	0,00
TOTAL	100%	32,51

Teniendo en cuenta, el dato de actividad, expresado en la facturación anual de la empresa, la Huella de Carbono para el período 2023 ha sido:

2,53 t CO₂ eq/ millones de €

Grupo Maya decide por tercer año cuantificar su Huella de Carbono en su cometido por mitigar el cambio climático. El resultado del cálculo de emisiones es de **32,51 toneladas de CO₂ equivalente**.

Se han considerado las emisiones de gases de efecto invernadero dentro del alcance de la sede ubicada en Ontinyent (Valencia), donde desarrolla la actividad principal.

Después de calcular la Huella de Carbono de la organización durante el período de 2023, se puede observar cómo los gases de efecto invernadero que ha emitido la empresa son originados por fuentes de emisiones directas. Principalmente, casi la totalidad de las emisiones de la organización son causadas por la combustión móvil (97,63% de las emisiones globales), mientras que las emisiones fugitivas tienen una menor proporción de emisión (2,37%).

Con respecto a las emisiones indirectas de la empresa por electricidad importada, durante este periodo de cálculo han sido nulas. Esto se debe a que la organización ha contratado los servicios de la comercializadora SENEIO, LA UNIÓN ELECTRO – INDUSTRIAL, cuyas fuentes de electricidad son 100% renovables, dotándoles a la organización del certificado de Garantías de Origen, que certifica y garantiza que la procedencia de la electricidad suministrada es energía verde.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Plan de Reducción - Acción / Proyecto

Los resultados del estudio de la Huella de Carbono de Grupo Maya nos permiten conocer el impacto en términos de emisiones de gases de efecto invernadero en su actividad de diseño, fabricación y comercialización de útiles de limpieza para el periodo de 2023.

Se ha observado que el 100% de las emisiones provienen de **fuentes directas (Alcance 1)**. Las principales emisiones directas están relacionadas con la combustión móvil debido al uso de los vehículos de la organización que funcionan con combustible diésel, concretamente 31,74 toneladas de CO₂ eq (representando el 97,63% de la huella total), y 2,37 toneladas de CO₂ eq derivadas de las emisiones fugitivas directas debidas al uso del refrigerante R-410A para la climatización de la empresa (constituyendo el 2,37% de las emisiones totales).

En cuanto a las emisiones **indirectas** relacionadas con la electricidad importada (**Alcance 2**), durante el período de cálculo, la empresa no ha generado emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Esto se debe a que este año, la empresa contratada como proveedora de energía, SENERO, LA UNIÓN ELECTRO-INDUSTRIAL, tiene un factor de emisión de 0,00 kg de CO₂ por kWh ya que el 100% de la energía que proporciona proviene de fuentes renovables. Como resultado de esta elección,

Grupo Maya fue certificada con la Garantía de Origen, lo que promueve la sostenibilidad y el uso de energía verde en esta categoría de emisiones.

Disponemos del Plan de reducción basado en las emisiones indirectas porque es donde se genera CO₂ (Ver Plan de Reducción en apartado "Reducción de la Huella de Carbono")

Uso de energía fotovoltaica - Acción / Proyecto

Las placas solares han funcionado a pleno rendimiento en 2022 con una potencia de 80 KW, cerca de 100 m². Se plantea instalar mayor superficie en 2024.

Uso de nuevas tecnologías para reducir la Huella Digital - Acción / Proyecto

Se ha comprado:

-Nuevo ERP (Enterprise Resource Planning) es un software que ayuda a automatizar y administrar procesos y evita la impresión de papel puesto que la información está localizada y compartida.

-Nuevo CRM (Customer Relationship Management) el CRM al igual que el ERP evita consumo de papel. Con este equipamiento se optimizan los procesos informáticos y se reduce la Huella Digital.

Compensación de la Huella de Carbono - Acción / Proyecto

COMPENSACIÓN HUELLA 2022- NEUTRAL

En octubre 2023 se realiza la compra de créditos de carbono a través de un Proyecto de Compensación de Carbono: "Galicia Rexenera"(Proyecto Inscrito en el Ministerio de Transición Ecológica). Este proyecto impacta en:

- ODS 13 Acción por el clima - la descarbonización tiene un impacto directo en la lucha contra el calentamiento global.
- ODS 15 Vida y ecosistema terrestres - la plantación de especies autóctonas permiten un crecimiento de la biodiversidad y un respeto por el ecosistema global
- ODS 8 trabajo decente y crecimiento económico - la reforestación se lleva a cabo por habitantes de las aldeas limítrofes que están en riesgo de exclusión social, con especial foco en la capacitación de la mujer rural en trabajos de campo.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

COMPENSACIÓN HUELLA 2023

Se está estudiando la participación en un nuevo proyecto para la compensación del CO₂ generado en 2023.

Auditoría energética - Acción / Proyecto

GRUPO MAYA está certificada en ISO 9001:2015 y 14:001:2015, revisa trimestralmente los indicadores ambientales. Tras una de las revisiones rutinarias de los indicadores de consumo energético se observa un consumo por encima de lo normal, incluso fallos eléctricos en el departamento de producción.

En 2024 se plantea implantar la ISO 50001, para la gestión eficiente de la energía en GRUPO MAYA.

Se realiza una auditoría energética realizada a finales del período de cálculo, se observó que la canalización y el cableado en la sede de Grupo Maya no funcionaban correctamente. Como consecuencia, ha habido un exceso considerable en el consumo de energía.

La nueva instalación y la renovación de la canalización y el cableado se lleva a cabo a finales de abril de 2023.

En la actualidad Grupo Maya ha logrado reducir considerablemente el consumo de energía.

Uno de los motivos por los que se ha visto reducido el consumo, en comparación con años anteriores, ha sido la nueva instalación y renovación de la canalización. lo que refleja fielmente el compromiso principal de la empresa de avanzar hacia la sostenibilidad.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

- 1.- Auditoría interna y externa de Calidad y Medio ambiente ISO 9001:2015 y 14:001:2015, anual.
- 2.- Auditoría AENOR en Sostenibilidad y ODS, anual.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Maya es socio de Pacto Mundial con el compromiso de reportar su Informe de Progreso de forma anual, describe sus avances en materia de sostenibilidad.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

Cada año se plantean unos objetivos de reducción de consumo de recursos naturales, en la auditoría se revisa si se han alcanzado o si hay que aplicar medidas correctoras. Los responsables de cada departamento reportan los indicadores en relación a su departamento, trimestral y semestralmente.

410,68 GJ pero con cero emisiones por el Mix energético (SENEO renovable+MAYA placas solares)

Indicador compensación kilogramos CO2 emitidos a la atmósfera - Indicador de Seguimiento

34,37 toneladas de CO₂ producidas en 2022

35 toneladas de CO₂ compensadas del 2022 en 2023

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

3

Número de iniciativas llevadas a cabo en el año para mejorar la Huella de Carbono - Indicador de Seguimiento

5

Documentos adjuntos: [Politica-Ambiental- Grupo-Maya.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS7:Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, Maya contribuye al adoptando medidas de eficiencia energética en sus infraestructuras e instalando energías renovables con energía solar fotovoltaica. ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico, la reforestación "Proyecto Galicia Rexenera"se lleva a cabo por habitantes de las aldeas limítrofes que están en riesgo de exclusión social, con especial foco en la capacitación de la mujer rural en trabajos de campo.ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, Maya contribuye con las metas del ODS13 incorporando políticas, estrategias, evaluando y sensibilizando a sus grupos de interés en materia de reducción del cambio climático, la descarbonización tiene un impacto directo en la lucha contra el calentamiento global.ODS15: "Vida de ecosistemas terrestres" Con la repoblación forestal se ha rehabilitado zonas degradadas por incendios con especies autóctonas al igual que con el Proyecto de Compensación de "Galicia Rexenera"

Cambio Climático

La lucha contra el cambio climático es una prioridad para Grupo Maya, por lo que se definen estrategias y políticas de desarrollo sostenible, marcando objetivos e indicadores de sostenibilidad y planteando nuevos retos para mejorar y proteger el medioambiente en su desempeño. Maya reporta sus resultados compartiéndolos con sus grupos de interés para alentarles a unirse en el objetivo común de respeto por el entorno.

Política Ambiental - Política

De acuerdo a los principios de su Política Ambiental, Maya se compromete a:

1. Conocer y evaluar de forma permanente y objetiva los impactos directos e indirectos generados por todos sus procesos, productos y servicios.
2. Revisar y cumplir la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación.
3. Reducir progresivamente nuestros residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiendo que sólo así podremos garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de nuestra organización.
4. Involucrar a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados y empleadas, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible.
5. Planificar sus proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental.
6. Conocer las alternativas que ofrece el mercado de sus proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.
7. Concienciar, informar y formar de manera continua a todos los empleados y empleadas en materia de sostenibilidad para favorecer la participación medioambiental.
8. Dotar de recursos humanos, económicos, de estructura y organización para mantener un Sistema de Gestión

Medioambiental basado en normas internacionales, así como el cumplimiento de esta Política. Estos principios de actuación medioambiental se concilian en beneficio de todos y de un entorno capaz de un desarrollo económico y social más limpio.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Maya está ha adherido al Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos” Y UNE-EN ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Medioambiental. Este sistema se revisa y evalúa periódicamente su sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente con el fin de identificar y poner en práctica las oportunidades de mejora y se compromete a través de:

- 1.El establecimiento y mantenimiento de la política de calidad y medioambiental
- 2.Establecimiento de los objetivos de la calidad y medio ambiente en la organización
- 3.Promoviendo tanto la política como los objetivos de la calidad y medio ambiente por toda la entidad para aumentar la toma de conciencia, la motivación y participación del personal.
- 8.Asegurándose de la evaluación y revisión periódicas del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y MA.
- 9.Tomando las decisiones y acciones necesarias derivadas en relación con la evaluación y revisiones periódicas, a la política y a los objetivos de calidad y medio ambiente.

Cálculo de la huella de carbono - Acción / Proyecto

Desde el año 2021 Grupo Maya calcula su huella de carbono. Para el año 2023 se han producido 32,51 Toneladas de CO₂, proveniente principalmente del gasoil de los vehículos comerciales. Registrado en el MITECO con el sello CÁLCULO.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

PROYECTO 1: "GALICIA REXENERA"

En 2023 se compensa la huella del 2022 a través del proyecto de compensación de carbono "Galicia Rexenera", proyecto que ya está registrado en el MITECO.

La huella de carbono de 2022 es de 34,37 Tn CO2
COMPENSACIÓN DE 35 Tn CO2

HUELLA DE 2022: NEUTRAL

Se va a proceder a su registro en el MITECO con el sello COMPENSO para Grupo Maya

Formación en cambio climático a la plantilla - Acción / Proyecto

Formación en Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030, con descripción de las acciones de la empresa contra el cambio climático, con la participación del 30,77% de la plantilla.

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático - Acción / Proyecto

- Energías renovables 100%
- Sustitución de flota vehículos a híbridos del equipo comercial conforme haya que renovar contratos de renting
- Revisión de indicadores de consumo en auditoría
- Memoria de Sostenibilidad y comunicación a nuestros Grupos de Interés
- Transición de plástico a papel reciclado o reciclable en packaging (reduciendo huella de carbono en producto)
- Transición a materias primas recicladas en la fabricación de productos.
- Crecimiento de los proveedores locales

Certificación en Estrategia de Sostenibilidad y ODS de AENOR - Acción / Proyecto

Grupo Maya es auditada por AENOR en con el Reglamento de Estrategia de Sostenibilidad y ODS, marca un Plan de Acción e indicadores que revisa de forma anual.

Reportar, comunicar y mostrar compromiso público en la lucha del cambio climático - Acción / Proyecto

Maya comunica a través de distintos medios digitales y reporta a sus Grupos de Interés: - La Comunicación Ambiental anual - La Política Ambiental - Informe de Progreso de Pacto Mundial y adhesión como socio del Pacto Mundial, - Su certificación en Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente UNE-EN-ISO 9001:20015 e ISO 14.002-2015. - La publicación de buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático en la sección de noticias y en redes sociales -La publicación en la web corporativa de Pacto Mundial de nuestro Informe de Progreso.

Sensibilización a grupos de interés sobre los impactos del cambio climático - Acción / Proyecto

Maya establece las siguientes acciones de sensibilización en relación con el cambio climático:

- Se reporta y comunica a los grupos de interés nuestras Políticas de Medioambiente, Informe de Progreso y Comunicación Ambiental.
- Se informe en el packaging de la línea EVERSEA, al cliente final, sobre la reducción de impacto del cambio climático, puesto que el propio producto viene de plástico reciclado que reduce la huella de carbono frente al de nuevo uso.
- Se difunde en canal de youtube sobre sus productos 100% reciclados y nueva línea de negocio para gestión de RSU MAYA GREEN
- Se facilita a la plantilla taller de sensibilización medioambiental relacionada con el cambio climático
- Se facilita información a los clientes sobre las nuevas líneas de negocio o productos que reducen impacto sobre el cambio climático.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

- Se instala cartelería por distintos puntos de la empresa informando sobre las Políticas y Sistema Integrado de obligado cumplimiento de todo el equipo humano.

- Se instalan puntos limpios en distintas áreas para separación de residuos y su posterior reciclaje.

Infome ambiental - Herramienta de Seguimiento

Maya reporta el Informe de Progreso a Pacto Mundial de manera anual, de igual forma se comunica a través de la web corporativa. y en la web de Pacto Mundial. También reporta su Comunicación Ambiental después de su auditoría interna y externa de su Manual de Gestión de Calidad y Medio Ambiente

Porcentaje de energía renovable utilizada - Indicador de Seguimiento

100% mix SENERO RENOVABLE+ PLACAS GRUPO MAYA

Porcentaje de la plantilla que recibe formación en materia de cambio climático - Indicador de Seguimiento

30,77%

Indicador de reducción de emisiones - Indicador de Seguimiento

En 2023 se compensan 35 toneladas de CO2 pasando a NEUTRAL

Documentos adjuntos:

[CERTIFICADO ISO 9001 ISO 14001.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, Maya contribuye las metas del ODS13 incorporando medidas relativas al cambio climático en su Política medioambiental y en su estrategia empresarial en pro de un desempeño alineado con la sostenibilidad. ODS7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, Maya contribuye al ODS7 realizando la instalación de energía solar fotovoltaica en sus instalaciones.

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente

Grupo Maya contribuye al Principio 9 implementando en su estrategia empresarial tecnologías habilitadoras respetuosas con el medio ambiente en la mejora de su desempeño empresarial. El año anterior a la memoria realizó una gran inversión con más de 100 m2 de placas solares en la cubierta, en mayo 2022 se cumplía un año de la instalación que está a pleno rendimiento. Implementar esta medida a permitido minimizar el impacto ambiental de la compañía trabajando actualmente con energía 100% renovable. GRUPO MAYA se plantea en 2024 el aumento de superficie de placas solares de la cubierta del edificio.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Maya adopta el Principio de Sostenibilidad, desarrollando su desempeño económico valorando los recursos humanos ambientales y financieros, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, fomentando el equilibrio entre desempeño económico, social y ambiental. Son pilares de la empresa, la protección y el respeto al medio ambiente, que se manifiesta adoptando formas de trabajar alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y llevando a cabo el cumplimiento de los estándares en materia de sostenibilidad y protección del medio ambiente. La sostenibilidad forma parte de nuestro ADN y seguimos trabajando día a día con una constante, realizar una labor profesional protegiendo su entorno. El equipo humano de Maya respeta y asume el cumplimiento de dicha política.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

Política de Calidad y Medioambiente - Política

SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE
UNE-EN-ISO 9001:20015 y 14.001:2015

Política RSE - Política

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Maya resulta del desarrollo sostenible en el sentido económico, social y ambiental. Con el propósito de respetar el Medioambiente y enriquecer a la sociedad con sus actividades, servicios y productos A adopta los siguientes principios relacionados con la sostenibilidad - Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.

-Formar e informar a nuestros profesionales en materia ambiental y social, involucrando a nuestros equipos en los retos marcados.

-Compromiso con la innovación y calidad en nuestro servicio al cliente.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

El Sistema de Gestión Ambiental está integrado con Calidad, con la certificación UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14.001:2015

Ecodiseño - Acción / Proyecto

Diseño y fabricación de productos a partir de materia prima reciclada, alineado con el concepto de economía circular:

1.- ESCOBAS: se ha diseñado cepillos donde el taco está fabricado con plástico reciclado y residuos de pañales y las fibras del cepillo también proceden de plástico reciclado.

2.-META PRO SYSTEM: bajo consumo de agua

Objetivos de Reducción - Acción / Proyecto

Cada año se marcan en las auditorías objetivos de reducción de recursos naturales y medidas correctoras en caso de no conseguirlo. El Plan de Acción de Estrategia de Sostenibilidad y ODS, define acciones e indicadores anuales de reducción.

Eficiencia energética - Acción / Proyecto

Se realizan distintas acciones de eficiencia energética, siendo la principal, la realización de una auditoría energética en el área de producción donde se había detectado un consumo energético por encima de lo normal.

Fruto de esa auditoría se aprueba para el 2023 realizar el cambio de las canalizaciones de luz que alimentan las máquinas, puesto que se habían detectado pérdida de energía y consumo de la maquinaria por encima de los niveles aceptables.

Climatización: mantener una temperatura estable de 24 °C a 26 °C en verano y 18 °C a 21°C en invierno permitiría a la empresa ahorrar tanto en términos energéticos como en la reducción del consumo de gases refrigerantes para el funcionamiento de la climatización. Utilizar termostatos programables para ajustar las temperaturas según el horario de trabajo y la ocupación, reduciendo la temperatura durante las horas no laborables.

Detectores de movimiento: se instalan detectores de movimiento en zonas de paso y bombillas de bajo consumo

Mantenimiento Preventivo del equipamiento de producción.

ERP - Acción / Proyecto

En 2023 se realiza la compra del nuevo ERP (Enterprise Resource Planing) es un software de uso diario por todos los departamentos de la compañía que ayuda a automatizar y administrar procesos y evita la impresión de papel puesto que la información está localizada y compartida. También se mejora el CRM (Customer Relationship Management)

Fomento de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente - Acción / Proyecto

Compra de nueva máquina con menor consumo energético y que produce en menor tiempo mayor número de piezas y sin mermas.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

- 1.- Auditoria anual interna y externa del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente
- 2.- Auditoria SMETA 4 pilares que recoge, entre otros, datos relacionados con el medioambiente en el desempeño empresarial.
- 3.- Auditoría energética
- 4.- Auditoria de Estrategia de Sostenibilidad y ODS del Reglamento AENOR

Se prevé implantación ISO 50001 para la gestión eficiente de la energía y ECOVADIS.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

En la auditoria se revisan todos los objetivos medioambientales marcados cada año de reducción de consumo de agua, residuos, combustibles fósiles y luz. En los casos que el objetivo no se ha alcanzado, se aplican medidas correctoras para el próximo año.

Consumo de agua - Indicador de Seguimiento

195,0 m³

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

4

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

4,43%

Objetivos marcados para la temática

ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, Maya contribuye a varias metas del ODS9, ha modernizado sus infraestructuras con maquinaria más eficiente energéticamente, ha desarrollado un departamento de la I+D+i para desarrollo de nuevos ecoproductos y ha implantado herramientas digitales respetuosas con el medioambiente. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Maya contribuye al ODS12, revisando los indicadores de consumo de recursos cada año y marcando objetivos de reducción, y ha desarrollado una nueva línea de producto a partir de materia prima reciclada, producto alineado con el concepto del ecodiseño.

ANEXO

CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS: PRINCIPIOS DE PACTO MUNDIAL, GRI y ODS



Cientes

Embalaje de Producto Reciclado o Reciclable |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Indicador GRI: 306

Accesibilidad de los productos y servicios |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 10 | Reducción de las desigualdades

Expansión internacional |

Principio: Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Indicador GRI: 200

Promoción de la calidad en GRUPO MAYA |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Concienciación de clientes en materia de sostenibilidad |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 4 | Educación de Calidad 7 | Energía asequible y no contaminante 12 | Producción y Consumo Responsable 13 | Acción por el clima 14 | Vida submarina 15 | Vida en los ecosistemas terrestres

Indicador GRI: 416-1, 417-1

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Economía Circular y prevención y gestión de residuos

Información transparente al cliente |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417-1, 419, 420

Empleados

Clima laboral saludable y seguro

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403-1

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental |

Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 12 | Producción y consumo responsable, 13 | Acción por el clima, 15 | Vida en los ecosistemas terrestres

Indicador GRI: 303-4, 305-1, 401-2, 403-2

Formación al empleado/a |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404, 405, 412-2

Conciliación familiar y laboral |

Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Igualdad de género |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 102-8, 102-22, 401-1, 405, 406, , 401-1

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3

Proveedores

Desarrollo de la I+D+i

Tema material prioritario

Principio: Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable ,13 | Acción por el clima

Indicador GRI: 201-202-203-204-205

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE |

Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 13 | Acción por el clima

Indicador GRI: 308-1

Relación duradera con los proveedores |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 308-2

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE |

Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 308-1, 308-2

Sensibilización a proveedores en sostenibilidad |

Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Comunidad

Comunicación interna y externa

Tema material prioritario

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades, 16 | Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-33, 102-35, 401-1, 102-2, 306, 417-1

Contribución de la empresa al desarrollo local |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 201-202-204-205-206-207.

Compromiso por los derechos humanos |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 03 | Salud y bienestar

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 402-403-405-406-413-1

Medioambiente

Reducción de la Huella de Carbono |

Tema material prioritario

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima, 07 | Energía Asequible y no contaminante

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 305-1, 305-2, 305-3

Medidas de economía circular |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 07 | Energía Asequible y no contaminante, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I: Información sobre cuestiones medioambientales

Indicador GRI: 301-1, 302-1 303-1

Cálculo y compensación de las emisiones en CO₂ |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 07 | Energía Asequible y no contaminante, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 13 | Acción por el clima, 15 | Vida de ecosistemas terrestres.

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 305-1, 305-2, 305-3

Cambio Climático |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima, 07 | Energía Asequible y no contaminante

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 201-2

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente |

Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 09 | Industria, Innovación e infraestructura

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

Indicador GRI: 302-4

The background of the entire page is a photograph of a textile factory. It shows several large spools of light blue thread hanging from a machine. The threads are in focus, and the background is slightly blurred, showing more of the factory environment. The overall color palette is dominated by light blues and greys.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2023

ENTIDAD MAYA S.L.